



Municipalidad de
La Molina

LA MOLINA
RenovANDO



COMPENDIO ESTADÍSTICO

Informe Anual 2023

Presentado por:
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Institucional

Municipalidad de La Molina
Dirección: Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 Urb. Las Lagunas de La Molina
Teléfono: Central 313 – 4444

Esteban Uceda Guerra García
Alcalde

Liliana Antonieta Loayza Manrique de Romero
Gerente Municipal

Tatiana Naldos Torres
Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional

Web: www.munimolina.gob.pe

PRESENTACIÓN

La Municipalidad distrital de La Molina (MDLM) presenta el "Compendio Estadístico Municipal 2023", una herramienta de análisis y consulta que sintetiza la información municipal, a través de información estadística, de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas, durante el año 2023.

Este documento responde al compromiso de la MDLM con la transparencia y el acceso a la información pública, poniendo a disposición información estadística de las diferentes unidades orgánicas que prestan servicios públicos.

El Compendio se estructura en once capítulos, cada uno dedicado a un área temática y/o servicio. La información se compone en Aspectos Generales del Distrito, Demografía, Seguridad Ciudadana, Riesgos de Desastres, Deporte y Educación, Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad, Desarrollo Urbano - Económico e Inversión Privada, Movilidad Sostenible, Recaudación y Rentas, Gestión del Talento Humano, Equipos Tecnológicos, Documentaria y Participación Vecinal, Presupuesto.

La información ha sido recopilada de las diferentes unidades orgánicas de la MDLM, siguiendo estándares de calidad y confiabilidad.

El Compendio Estadístico Municipal 2023 se presenta como una herramienta útil para la toma de decisiones estratégicas, el monitoreo y evaluación de las políticas públicas, la investigación y el análisis socioeconómico del Distrito.

La Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional expresa su profundo agradecimiento a todas las Unidades de Organización de la MDLM por su valiosa colaboración en la elaboración del presente compendio.

La MDLM invita a la Comunidad a explorar y aprovechar la información contenida en el Compendio Estadístico Municipal 2023, con el objetivo de promover un mejor conocimiento del Distrito y fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública.

Asimismo, agradece las opiniones y sugerencias al documento, que contribuirán a su mejoramiento.



CONTENIDO

Contenido

PRESENTACIÓN	3
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES	6
1.1. RESEÑA HISTÓRICA	6
1.2. ÁMBITO TERRITORIAL Y LOCALIZACIÓN	7
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO	8
CAPÍTULO II. DEMOGRAFÍA	14
2.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS	14
2.2. POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE LA MOLINA:	15
2.3. TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO POR EDADES QUINQUENALES, al año 2017	16
CAPÍTULO III. SEGURIDAD CIUDADANA	17
3.1. CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2023	17
3.2. PATRULLAJE MUNICIPAL POR MES, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA	19
3.3. NÚMERO DE ACCIONES DELICTIVAS INTERVENIDAS SEGÚN MODALIDAD DE DELITO	20
3.4. PERSONAS INTERVENIDAS POR MES, AÑO 2023	21
3.5. SEGURIDAD CIUDADANA: PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO 2023	22
3.6. UNIDADES MÓVILES	22
3.7. ALARMAS COMUNITARIAS Y CÁMARAS DE VIDEO	23
3.8. EQUIPOS DE SEGURIDAD	23
La Molina: Equipos de Seguridad, año 2023	;
3.9. ATENCIÓN DE INCIDENCIAS IDENTIFICADAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA – CSI CENTRAL DE SEGURIDAD INTEGRAL	24
3.10. OPERATIVOS PREVENTIVOS PNP – SERENAZGO	25
CAPÍTULO IV: RIESGO DE DESASTRES	27
CAPÍTULO V. DEPORTE Y EDUCACIÓN	31
4.5. ACTIVIDADES DEPORTIVAS - EJECUTADAS 2023	31
4.6. ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS– AÑO 2023	31
• ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS 2023	31
4.7. EVENTOS DE CULTURA, ARTE, PRODUCTIVOS Y BIENESTAR - AL AÑO 2023	32
4.8. PROGRAMAS SOCIALES Y SALUD: AÑO 2023	33
CAPÍTULO VI. DESARROLLO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	34
6.1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	34
6.2. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ORNATO DE PARQUES	35
6.3. PROGRAMA MOLIHUERTOS	36
6.4. LIMPIEZA PÚBLICA, SERVICIOS EJECUTADOS Y FISCALIZADOS, AÑO 2023	37
6.4.1. RECOJO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS: AÑO 2023	37
6.5. LIMPIEZA PÚBLICA Y SERVICIOS EJECUTADOS - MENSUAL 2023	38
CAPÍTULO VII. DESARROLLO URBANO, ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA	39
7.1. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES: MENSUAL 2023	39
7.2. LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES DE PUBLICIDAD 2023	40
7.3. INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES: MENSUAL 2023	42



7.4.	EXPEDIENTES PRESENTADOS POR TIPO DE TRÁMITES 2023	43
7.5.	ATENCIÓNES Y RESOLUCIONES EMITIDAS 2023.....	44
7.6.	ÁREA AUTORIZADA POR CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN 2023	45
	CAPÍTULO VIII. MOVILIDAD SOSTENIBLE	48
8.1.	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA..	48
8.1.1.	CANTIDAD DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN POR TIPO Y MES – 2023.....	48
8.1.2.	CANTIDAD DE VEHÍCULOS INTERVENIDOS POR MES 2023 – PREVENTIVO DELIVERY	48
8.1.3.	INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS POR SMST – AÑO 2023	49
8.1.4.	INFORMES TÉCNICOS SMST ENVIADOS A GDU	50
8.2.	ACCIDENTES DE TRÁNSITO ATENDIDOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	51
8.2.1.	CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO ATENDIDOS, SEGÚN TIPO Y MES – 2023...51	
8.2.2.	CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CHOQUE, ATENDIDOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL POR CHOQUE POR AÑO – 2023.....	52
8.2.3.	CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON BICICLETA ATENDIDOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL 2023.....	52
8.3.	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL	53
8.3.1.	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS POR PÚBLICO OBJETIVO – 2023 ...53	
8.3.2.	SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA – MOLIBIKE.....	53
8.3.3.	PRÉSTAMOS DEL SISTEMA MOLIBIKE POR MES - 2023.....	55
	CAPÍTULO IX. RECAUDACIÓN Y RENTAS	56
9.1.	INGRESO TOTAL RECAUDADOS MENSUAL – AÑO 2023.....	56
9.2.	INGRESOS POR CONCEPTOS 2023	57
	CAPÍTULO X. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, DOCUMENTARIA Y PARTICIPACIÓN VECINAL	58
10.1.	DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGÚN UNIDAD ORGÁNICA, 2023	58
10.2.	EQUIPOS TECNOLÓGICOS PROPIOS	59
10.3.	EQUIPOS TECNOLÓGICOS ALQUILADOS	59
10.4.	EXPEDIENTES TRAMITADOS 2023	60
10.5.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PARTICIPACIÓN VECINAL - 2023.....	61
	CAPITULO XI. PRESUPUESTO.....	63
11.1.	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM, EJECUCIÓN DE DEVENGADO	63
11.2.	EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECAUDACIÓN EFECTIVA	64

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

La actual zona de La Molina guarda vestigios de su pasado prehispánico, siendo uno de los corredores utilizados como vía de comunicación entre Lima y Cusco. La Huaca Melgarejo, con una antigüedad de 3.200 años y un área de 35.000 m², es un ejemplo notable de ello. A esta se suman otros cinco centros ceremoniales y urbanos, como la Huaca Granados y la Huaca Rinconada, la de mayor tamaño. Durante el imperio incaico, La Molina fue escenario de la presencia de diversos cacicazgos, y aún hoy se aprecian los restos del famoso "Camino del Inca" que la conectaba con la ciudad imperial del Cusco.

En la época colonial, las vastas extensiones de La Molina se destinaron al cultivo de hortalizas, caña de azúcar, algodón y otros productos. Según la tradición, el nombre "La Molina" deriva de la existencia de numerosos molinos de caña o trapiches en la zona conocida como "La Molina Vieja". Con el avance urbanístico durante la vida republicana, estos molinos fueron desapareciendo, dejando su nombre solo en el recuerdo.

De este período data también el triste período de comercio de esclavos africanos, quienes fueron traídos a las haciendas de La Molina para realizar las tareas más duras, soportando crueles castigos que dieron origen al conocido panalivio "A la Molina no voy más", con su estribillo: "A la Molina no voy más porque echan azote sin cesar".

Tras la liberación de los esclavos, en 1879, La Molina era conocida por sus prósperas haciendas y sus excelentes ganaderías de lidia, como la de Don Manuel Miranda, quien importó sementales de Veragua y Miura (España). Sin embargo, la Guerra del Pacífico trajo consigo un capítulo aciago para la zona.

El 9 de enero de 1881, una columna de 2 000 jinetes chilenos atacó un destacamento peruano de unos 200 hombres, apoyados por ocho piezas de artillería en La Rinconada. Ante la desventaja numérica, Don Manuel Miranda, al mando del batallón "Pachacamac" formado por la gente del lugar, tomó una decisión audaz: lanzó una estampida de 15 000 toros de lidia contra la caballería chilena, causando estragos y obligando a su retirada.

Finalizada la guerra y la ocupación chilena, las haciendas de La Molina sufrieron grandes daños y las ganaderías de lidia desaparecieron. Se inició un lento proceso de recuperación y desarrollo.

A principios del siglo XX, el progreso llegó a las tierras agrícolas de La Molina gracias al avance técnico. En 1902, se estableció la Escuela Superior de Agricultura con apoyo belga, convirtiéndose en el mayor centro de investigación científica en favor del agro en el Perú. En 1960, este centro de estudios se transformó en la Universidad Nacional Agraria La Molina.

A mediados del siglo XX, La Molina experimentó una transformación urbana, con la construcción de hermosas residencias, modernas edificaciones y grandes centros comerciales. Su fisonomía campestre y rústica dio paso a un distrito moderno y próspero.

En la actualidad, La Molina se caracteriza por sus viviendas unifamiliares, amplias calles y avenidas con áreas verdes. También alberga modernos edificios empresariales, centros comerciales y una destacada cantidad de centros de enseñanza superior. Este intenso proceso urbanizador ha convertido a La Molina en un referente de desarrollo y progreso para el país.



1.2. ÁMBITO TERRITORIAL Y LOCALIZACIÓN

El distrito de La Molina fue creado mediante la Ley N° 13981, el 6 de febrero de 1962. Posteriormente, el límite noreste del distrito fue modificado por la Ley N° 23995, el 19 de noviembre de 1984.

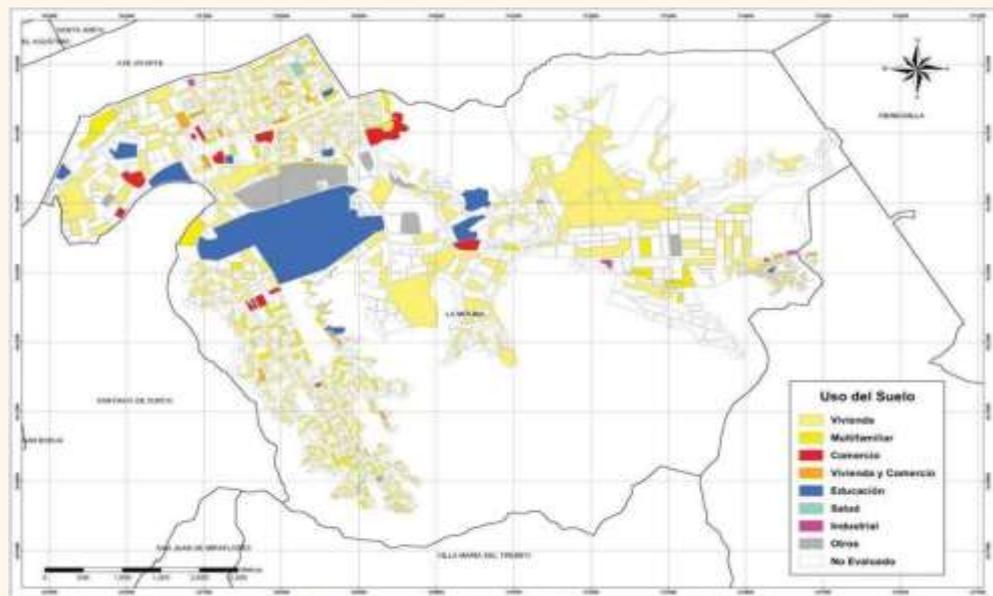
Límites:

- Por el Norte:** Limita con el distrito de Ate-Vitarte (urbanizaciones Mayorazgo y Salamanca).
- Por el Este:** Limita con el distrito de Pachacamac (urbanización Huertos de Manchay) y el distrito de Cieneguilla.
- Por el Sur:** Limita con los distritos de Pachacamac y Villa María del Triunfo.
- Por el Oeste:** Limita con el distrito de Santiago de Surco.

Localización:

El distrito de La Molina se encuentra ubicado en la provincia de Lima, en el departamento de Lima, Perú. Se sitúa en la zona Este de la ciudad de Lima, a una altitud promedio de 250 a 900 metros sobre el nivel del mar.

Figura N° 1
Distrito de La Molina: Mapa Distrital



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

El distrito de La Molina se emplaza en la zona central de la costa peruana, dentro del departamento de Lima. Sus coordenadas geográficas lo ubican entre los siguientes puntos:

Coordenadas geográficas

Latitud Sur:	12° 00' 03" a 12° 00' 07"
Longitud Oeste	76° 57' 00" a 76° 51' 00"
Altitud:	255 a 900 m.s.n.m.
Superficie:	67.75 kilómetros cuadrados aproximadamente

Relieve:

La Molina se encuentra en una zona limítrofe entre la parte alta de la región Chala y la parte baja de la región Yunga, conocidas como Chala Hanan y Yunga Hurin, respectivamente. Esta característica se traduce en dos áreas claramente diferenciables:

- Tierras aluviales: Compuestas por terrenos aptos para la agricultura.
- Terrenos pétreos, arenales y desérticos: No aptos para la agricultura debido a la escasez de agua.

Actualmente, estas zonas albergan viviendas, residencias, canteras de piedra y arena, además de los característicos cerros rocallosos que emergen en diferentes puntos del Distrito.

División política y urbana:

Para una mejor gestión administrativa del servicio municipal, el Distrito se divide geográficamente en 7 sectores.

En cuanto a su distribución urbana, La Molina cuenta con 1 280 manzanas.

Clima:

El clima de La Molina se caracteriza por ser templado y saludable. Entre abril y diciembre, el amanecer se presenta con nubes y nieblas que, en ocasiones, generan una leve llovizna conocida como garúa. Estas condiciones atmosféricas son producto de las húmedas y cálidas masas de aire ecuatoriales que, al desplazarse sobre la fría Corriente Peruana, se condensan y forman la niebla que cubre gran parte del distrito.

A lo largo del día, las nubes y la niebla se disipan dando paso a un ambiente templado e incluso soleado. Por otro lado, las noches son frescas y generan una sensación de frío. La presión atmosférica de la costa central peruana, casi constante, genera la presencia de extensos sectores con nieblas densas. Sin embargo, La Molina presenta cierta variabilidad en este aspecto, ya que la niebla se disipa con facilidad permitiendo el paso de un sol suave y tenue o de una simple resolana.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

La Huaca Melgarejo

Ubicación y declaratoria:

La Huaca Melgarejo, declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Directoral Nacional N° 233/INC-2002, del 27 de marzo de 2002, se encuentra ubicada en la cuadra 11 de la avenida La Fontana. Su nombre deriva de la antigua hacienda Melgarejo que la circundaba.

Cronología y cultura:

Este complejo arqueológico, con una data inicial que se remonta al año 1800 a. C., pertenece a la cultura Ichma. Se trata de una plataforma escalonada de considerables dimensiones que, por su envergadura, se presume que tuvo un rol de gran importancia durante la época preincaica.

Funciones:

Los estudios arqueológicos realizados sugieren que la Huaca Melgarejo cumplía una doble función:

- Templo: Se considera que era un lugar dedicado a la veneración de deidades y a la realización de rituales religiosos.
- Centro administrativo local: Evidencias sugieren que también servía como centro de control y gestión para la población local.

Estado actual y valor histórico:

En la actualidad, solo se conservan los vestigios de esta gran estructura, la cual ha sido objeto de diversas intervenciones y excavaciones arqueológicas a lo largo del tiempo. A pesar de su estado actual, la Huaca Melgarejo conserva un importante valor histórico y cultural como testimonio del desarrollo de la cultura Ichma en la región.

Entorno y actividades:

El complejo arqueológico se encuentra rodeado de áreas verdes y espacios de esparcimiento infantil. Además, por su atractivo cultural, la Huaca Melgarejo se ha convertido en escenario de diversos eventos culturales y de entretenimiento.

Acceso:

El ingreso a la Huaca Melgarejo es gratuito y está abierto al público en general, tanto para estudiantes como para cualquier persona interesada en conocer y aprender sobre la cultura e historia del distrito de La Molina.

Fotografía N° 01: Huaca Melgarejo





La Huaca Granados

La Huaca Granados, declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Directoral Nacional N° 233/INC-2002, del 27 de marzo de 2002, se encuentra ubicada en el corazón del distrito de La Molina, en la urbanización Santa Patricia. Su ubicación actual, dentro del casco urbano, la convierte en un ejemplo palpable del crecimiento desmedido de las ciudades, muchas veces sin respetar el legado cultural de las generaciones pasadas.

Testimonio histórico:

Este sitio arqueológico se alza como un testigo silente de las sucesivas ocupaciones que ha experimentado el valle del río Rímac a lo largo de su historia. En sus estructuras y vestigios se pueden encontrar evidencias de las culturas que habitaron la zona desde el Intermedio Temprano hasta la época Republicana, pasando por el Intermedio Tardío y el período Colonial.

Importancia cultural:

Es un monumento de gran importancia cultural por las siguientes razones:

- **Evidencia de la evolución cultural:** Las diferentes etapas de ocupación que se han detectado en el sitio permiten reconstruir la historia del valle del Rímac y comprender la evolución cultural de las sociedades que lo habitaron.
- **Registro de la interacción cultural:** La Huaca Granados presenta indicios de la interacción entre diferentes culturas, lo que permite comprender los procesos de intercambio y difusión cultural que se dieron en la región.
- **Valor intrínseco:** La huaca, como monumento arqueológico, posee un valor intrínseco por ser un testimonio material del pasado y por su significado cultural para la comunidad.

Amenazas y desafíos:

La ubicación actual de la Huaca Granados la hace vulnerable al deterioro y la destrucción, debido al crecimiento urbano y poca protección. Es fundamental la coordinación interinstitucional y contar con la participación vigilante de la población, para proteger este importante sitio arqueológico y garantizar su preservación.

Promoción del conocimiento y la valoración del patrimonio cultural:

Invitamos a los vecinos del Distrito, a promover el conocimiento y la valoración de la Huaca Granados entre la población local, especialmente entre las nuevas generaciones.

Fotografía N° 02: Huaca Granados





Laguna de La Molina

Origen y características:

La Laguna de La Molina, ubicada en el corazón de la urbanización Las Lagunas, no tiene un origen natural. Su formación se debe a la actividad extractiva de materiales de construcción que se llevó a cabo en la zona durante la década de 1950. Tras la explotación de canteras de arena y piedra, se generó un espacio cóncavo que, con el tiempo, se llenó de agua y dio lugar a la laguna artificial que hoy conocemos.

Entorno natural y biodiversidad:

La laguna se encuentra rodeada de un conjunto de casas y áreas verdes cuidadosamente diseñadas, con una variedad de flores y palmeras que le dan un toque colorido y armonioso al paisaje. Este espacio natural alberga una diversa fauna, incluyendo gansos, patos, peces e iguanas, que se desplazan libremente por las áreas verdes y las aguas de la laguna, creando un ambiente de tranquilidad y armonía.

Importancia y valor:

La Laguna de La Molina se ha convertido en un espacio de gran importancia para el distrito, ofreciendo a sus residentes un oasis de paz y belleza en medio del bullicio de la ciudad. Es un lugar ideal para el descanso, la contemplación del paisaje y la realización de actividades al aire libre en familia o con amigos.

Fotografía N° 03 : Laguna de La Molina



Universidad Nacional Agraria La Molina

Origen y fundación:

La Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) tiene sus orígenes en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (ENAV), fundada el 22 de julio de 1902 por el presidente Eduardo López de Romaña. La ENAV fue el resultado de la visión de un grupo de intelectuales peruanos que buscaban impulsar la modernización de la agricultura y la ganadería en el país.

Evolución y reconocimiento:

En 1959, la Ley Universitaria N° 13417 reconoció a la ENAV como universidad, otorgándole el nombre de Universidad Nacional Agraria La Molina. Desde entonces, la UNALM se ha consolidado como una de las instituciones educativas más importantes del Perú, especialmente en el campo de las ciencias naturales, agrarias y ambientales.

Oferta académica e investigación:

La UNALM ofrece una amplia gama de programas de pregrado, postgrado y doctorado en diversas áreas relacionadas con la agricultura, la ganadería, la ingeniería, la ciencia ambiental y la gestión de recursos naturales. La Universidad también cuenta con una sólida infraestructura de investigación, con diversos laboratorios, centros de investigación y proyectos de investigación en curso.

Espacios culturales y de esparcimiento:

La UNALM alberga diversos espacios culturales y de esparcimiento que la convierten en un lugar atractivo para visitantes de todas las edades. Entre ellos se encuentran:

- **La Biblioteca Agrícola Nacional (BAN):** Considerada la biblioteca agropecuaria líder del Perú, la BAN cuenta con una vasta colección de libros, revistas y documentos especializados en ciencias agrarias y ambientales.
- **El Centro de Adiestramiento del Caballo de Paso Peruano:** Este centro ofrece cabalgatas y demostraciones de las habilidades de esta raza equina emblemática del Perú.
- **El Jardín Botánico:** Un espacio verde con una gran variedad de plantas y flores, ideal para el descanso y la contemplación de la naturaleza.
- **El Museo de Historia Natural:** Un museo que alberga una colección de especímenes de flora y fauna del Perú, así como objetos históricos relacionados con la agricultura y la ganadería.

Acceso y visitas:

La UNALM tiene un campus abierto al público, por lo que cualquier persona puede visitarla libremente y disfrutar de sus espacios verdes, jardines y monumentos. La universidad también organiza visitas guiadas y eventos culturales para promover el conocimiento de sus actividades y su legado histórico.

Importancia y legado:

La UNALM ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del Perú, formando profesionales altamente calificados que han contribuido al progreso de la agricultura, la ganadería y la ciencia en el país. La universidad también ha sido pionera en la investigación y desarrollo de nuevas



tecnologías para el sector agropecuario, lo que ha permitido mejorar la productividad y la competitividad del campo peruano.

Fotografía N° 04: Portal Universidad Nacional Agraria La Molina



CAPÍTULO II. DEMOGRAFÍA

Se estima que la población de La Molina para el año 2023 fue de 167 002 habitantes, con una densidad de 2 539 personas por kilómetro cuadrado.

El 87% de la población se ubica en un estrato económico alto, con ingresos superiores a los 2 400 soles mensuales. El 13% restante se distribuye entre los estratos medio alto, medio y medio bajo.

El IDH del distrito se mantiene en un nivel muy alto, con un valor de 0.8452 en el año 2 019, ocupando el primer lugar entre todos los distritos del Perú.

2.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS

Tabla N° 01
La Molina: Distribución de la Población por sexo, año 2023

DISTRITO	Población Total	Varones	Mujeres
LA MOLINA	167 002	79 491	89 511

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Distribución de la población estimada en función a la información de 2017

De acuerdo a las estimaciones y tendencias, el Distrito alberga mayor población femenina, alcanzando un 53%, mientras que la población masculina representa el 47% de la población.

Gráfico N° 01
La Molina: Porcentaje de Población por Sexo, año 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Distribución de la población estimada en función a la información de 2017

2.2. POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE LA MOLINA:

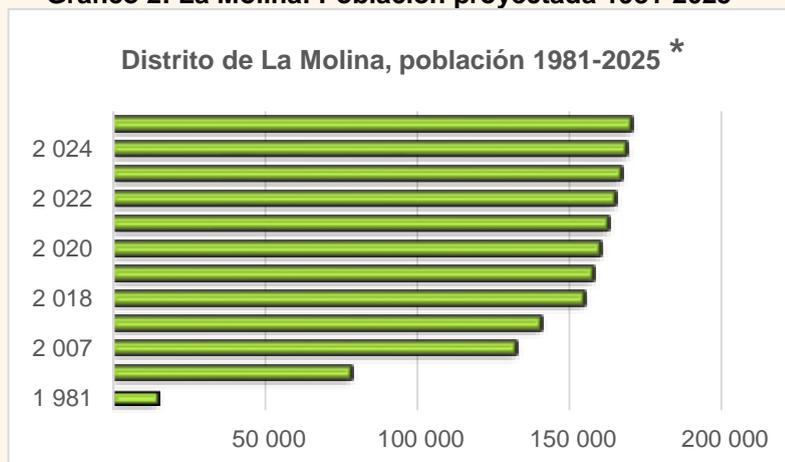
Número de habitantes de acuerdo a los Censos Nacionales 1981-2017, proyectada al año 2025⁴.

Tabla Nº 02
La Molina: Población proyectada 1981-2025

Año	Población	Incremento Intercensal
1 981	14 659	-
1 993	78 325	63 666
2 007	132 498	54 173
2 017	140 679	8 181
2 018	154 950	14 271
2 019	157 820	2 870
2 020	160 244	2 424
2 021	162 761	2 517
2 022	165 020	2 259
2 023	167 002	1 982
2 024	168 839	1 837
2 025	170 358	1 519

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática,
T.C promedio 1.2% anual

Gráfico 2: La Molina: Población proyectada 1981-2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática,
T.C promedio 1.2% anual

2.3. TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO POR EDADES QUINQUENALES, al año 2017

Número de habitantes por edades.

Tabla N° 03
La Molina: Distribución de la Población por rangos de edad

Edades	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
Menores de 1 año	1 141	590	551
De 1 a 4 años	5 465	2 800	2 665
De 5 a 9 años	8 236	4 228	4 008
De 10 a 14 años	8 953	4 500	4 453
De 15 a 19 años	10 507	5 196	5 311
De 20 a 24 años	11 480	5 582	5 898
De 25 a 29 años	10 376	4 898	5 478
De 30 a 34 años	9 140	4 318	4 822
De 35 a 39 años	9 699	4 336	5 363
De 40 a 44 años	10 475	4 676	5 799
De 45 a 49 años	10 357	4 640	5 717
De 50 a 54 años	9 253	4 167	5 086
De 55 a 59 años	8 425	3 680	4 745
De 60 a 64 años	7 798	3 462	4 336
De 65 y más años	19 374	8 609	10 765
TOTAL	140 679	65 682	74 997

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática - Censo Nacional 2017 – INEI

De acuerdo al censo efectuado en el año 2017, el grupo de edad con mayor índice de población en La Molina corresponde a mayores de 65 años, que abarca a 19,374 personas en dicho rango de edad.

1 Municipalidad Distrital de La Molina. (2023). Plan de Desarrollo Urbano Distrital de La Molina 2023 - 2040.

2 Ministerio de Cultura del Perú. (2023). Base de datos del Patrimonio Cultural Inmueble.

3 Compendio estadístico: Provincia de Lima 2019. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. p. 27.

4 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). Perú: Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1860/libro.pdf

5 Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzanas 2020. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. p. 30.

6 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019).

7 Perú: Población 2024. CPI.

<https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/PER%C3%9A%20POBLACI%C3%93N%202024.pdf>

8 https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1758/cap03/cap03021.xlsx



CAPÍTULO III. SEGURIDAD CIUDADANA

3.1. CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2023

Tabla N° 04
La Molina: Capacitación a Personal de Seguridad Ciudadana, 2023

Tema	Fecha	N° de Participantes
Derechos Humanos	30/01/2023	25
Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el trabajo	31/01/2023	25
Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades	27/02/2023	11
Patrullaje Integrado, intervención y atención de Accidentes de tránsito	28/02/2023	45
Uso de vehículos	9/03/2023	23
Patrullaje Integrado, intervención y atención de Accidentes de tránsito	14/03/2023	23
Delito contra la Administración Pública	15/03/2023	16
Uso de vehículos	28/03/2023	9
Normas generales de Proc. en Seguridad Ciudadana	19/04/2023	32
Obligaciones y prohibiciones del Sereno Municipal	20/04/2023	54
Ley referido a la detención Policial y al arresto Ciudadano	21/04/2023	41
Constitución Política del Perú - Obligaciones del Sereno	24/04/2023	36
Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	26/04/2023	30
Código Penal, Clase 3 - Módulo I	29/04/2023	28
Delitos contra el patrimonio, salud, ambientales y recursos naturales	1/05/2023	28
Delitos contra el patrimonio	4/05/2023	12
Código de ética de la Función Pública Ley 27815	9/05/2023	33
Código de ética de la Función Pública Ley 27815	10/05/2023	34
Código de ética de la Función Pública Ley 27815	11/05/2023	30
Código de ética de la Función Pública Ley 27815	16/05/2023	29
Código de ética de la Función Pública Ley 27815	17/05/2023	32
Código de ética de la Función Pública Ley 27815	18/05/2023	35
Nociones básicas sobre comisión de delitos y faltas	31/05/2023	47
Normas Generales en seguridad Ciudadana	2/06/2023	19
Ley referido a la detención policial y arresto Ciudadano en flagrancia	8/06/2023	19
Obligaciones y prohibiciones del Sereno Municipal	9/06/2023	15
Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	13/06/2023	21
Faltas - TID - Accidentes de tránsito - Pandillaje	16/06/2023	20
Normas generales de Proc. en Seguridad Ciudadana	22/06/2023	12
Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana - Palacio Municipal	23/06/2023	20
Evaluación del I modulo (Sesiones 1-4)	27/06/2023	17
Código de Ética de la Función Pública Ley N°27815	28/06/2023	14
Lineamientos Generales, Fundamentales, DDHH y Seg.	1/07/2023	20
Lineamientos Generales, Fundamentales, DDHH y Seg.	4/07/2023	23
Faltas - TID- Accidentes de Tránsito - Pandillaje	4/07/2023	16



Faltas - TID- Accidentes de Tránsito - Pandillaje	5/07/2023	18
	8/07/2023	13
Técnicas de Reducción - Defensa Personal 2	10/07/2023	20
Técnicas de Reducción - Defensa Personal 3	11/07/2023	24
Lineamientos Generales, Fundamentales, DDHH y Seg.	26/06/2023	23
Lineamientos Generales, Fundamentales, DDHH y Seg.	27/07/2023	11
Técnicas de Reducción - Defensa personal 3	27/07/2023	14
Nociones de comisión: delitos y faltas en Seg. Ciudadana	1/08/2023	21
Ética Profesional	4/08/2023	44
Ética Profesional	8/08/2023	41
Documentación - confección de parte	10/08/2023	19
Procedimientos 2	15/08/2023	12
Procedimientos 2	15/08/2023	18
Procedimientos 1	16/08/2023	21
Procedimientos 1	16/08/2023	10
Procedimientos 2	17/08/2023	24
Procedimientos 2	17/08/2023	15
Procedimientos 2	18/08/2023	12
Procedimientos 4	22/08/2023	11
Procedimientos 4	23/08/2023	11
Evaluación procedimiento 4	24/08/2023	11
Lineamientos Generales, Fundamentales, DDHH y Seg.	28/08/2023	13
Procedimientos 2	1/09/2023	11
Procedimientos 3	1/09/2023	14
Procedimientos 3	5/09/2023	13
Procedimientos 1	5/09/2023	14
Procedimientos 1	6/09/2023	13
Empleo del uso de la vara, tonfa, gas pimienta y cintillo	13/09/2023	43
Empleo del uso de la vara, tonfa, gas pimienta y cintillo	13/09/2023	35
Trata de personas - MININTER	19/09/2023	23
Trata de personas - MININTER	19/09/2023	21
Ética del servidor Municipal	20/09/2023	13
Ética del servidor Municipal	27/09/2023	18

Fuente: Oficina de Seguridad Ciudadana
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

Como se evidencia, el año 2023, se ha dado especial énfasis a la capacitación al personal de Seguridad Ciudadana, considerando su labor directa con la población.



3.2. PATRULLAJE MUNICIPAL POR MES, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA

Comisarías: Santa Felicia, La Molina y Las Praderas (2023)

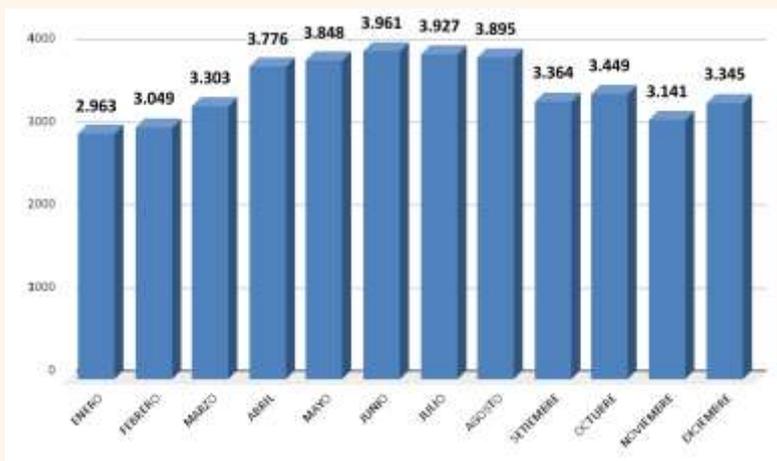
Tabla N° 05
La Molina: Patrullaje Municipal por mes, año 2023

MESES	CANTIDAD
ENERO	2 963
FEBRERO	3 049
MARZO	3 303
ABRIL	3 776
MAYO	3 848
JUNIO	3 961
JULIO	3 927
AGOSTO	3 895
SETIEMBRE	3 364
OCTUBRE	3 449
NOVIEMBRE	3 141
DICIEMBRE	3 345
TOTAL	42 021

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

El patrullaje municipal es una constante en el Distrito, por lo cual, mes a mes se tiene más de tres mil acciones de patrullaje, en favor de la seguridad de la población, habiendo llegado en el 2023 a más de 42,000 acciones de patrullaje.

Gráfico N° 04
La Molina: Número de Patrullajes por Mes, año 2023



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

3.3. NÚMERO DE ACCIONES DELICTIVAS INTERVENIDAS SEGÚN MODALIDAD DE DELITO

Total de acciones delictivas intervenidas por el personal de Seguridad Ciudadana a hechos cometidos por delincuentes, en sus diferentes modalidades

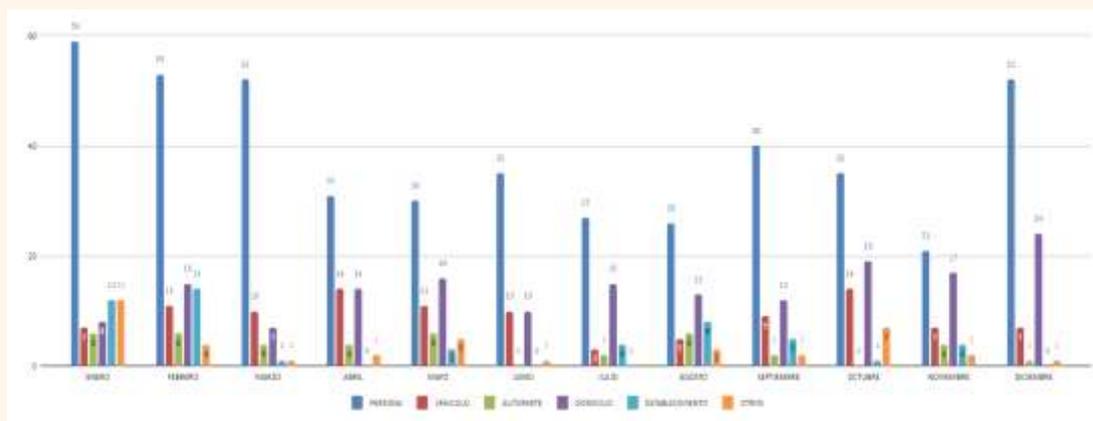
Tabla N° 06
La Molina: Acciones delictivas intervenidas, año 2023

MESES	PERSONA	VEHÍCULO	AUTOPARTE	DOMICILIO	ESTABLECIMIENTO	OTROS	TOTAL
ENERO	59	7	6	8	12	12	104
FEBRERO	53	11	6	15	14	4	103
MARZO	52	10	4	7	1	1	75
ABRIL	31	14	4	14	0	2	65
MAYO	30	11	6	16	3	5	71
JUNIO	35	10	0	10	0	1	56
JULIO	27	3	2	15	4	0	51
AGOSTO	26	5	6	13	8	3	61
SEPTIEMBRE	40	9	2	12	5	2	70
OCTUBRE	35	14	0	19	1	7	76
NOVIEMBRE	21	7	4	17	4	2	55
DICIEMBRE	52	7	1	24	0	1	85
TOTAL	461	108	41	170	52	40	872

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

En el año 2023, se intervinieron 872 acciones delictivas a cargo del personal de Seguridad Ciudadana, lo cual indica que se intervino unas 76 acciones delictivas por mes, esto hace de dos a tres intervenciones por día. Seguimos trabajando para reducir este índice.

Gráfico N° 05
La Molina: Acciones delictivas intervenidas, año 2023



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

3.4. PERSONAS INTERVENIDAS POR MES, AÑO 2023

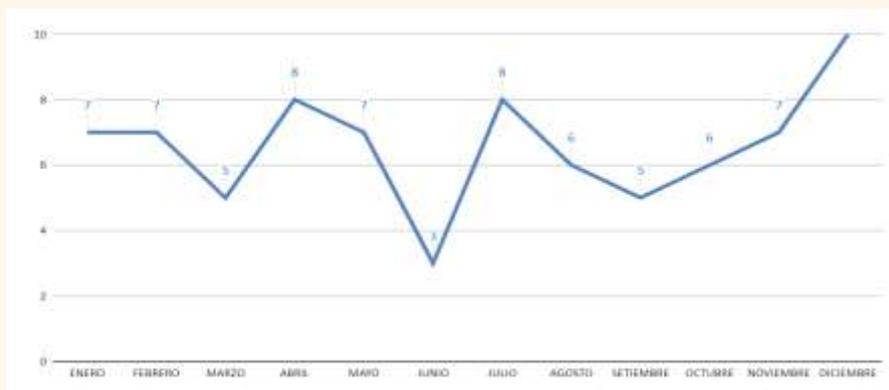
Tabla N° 07
La Molina: Personas intervenidas por mes, año 2023

MESES	CANTIDAD
ENERO	7
FEBRERO	7
MARZO	5
ABRIL	8
MAYO	7
JUNIO	3
JULIO	8
AGOSTO	6
SETIEMBRE	5
OCTUBRE	6
NOVIEMBRE	7
DICIEMBRE	10
TOTAL	79

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

La Tabla N° 07, muestra el número de personas que fueron intervenidas por el personal de Seguridad Ciudadana de la Comuna, mes a mes, lo cual denota la labor proactiva que impera como política municipal.

Gráfico N° 06
La Molina: Personas intervenidas por mes, año 2023



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

Como se puede apreciar, el pico más alto de intervenciones, se ubica en el mes de diciembre.

3.5. SEGURIDAD CIUDADANA: PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO 2023

Tabla N° 08
La Molina: Personal Operativo y Administrativo, año 2023

CARGO	CANTIDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO	18
PERSONAL OPERATIVO	352
TOTAL	370

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

En esta sección, se presenta el número de personal de Seguridad Ciudadana al servicio de la población, así como las Unidades móviles, equipos, alarmas, con que cuenta el Distrito.

Gráfico N° 07
La Molina: Personal Operativo y Administrativo, año 2023



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

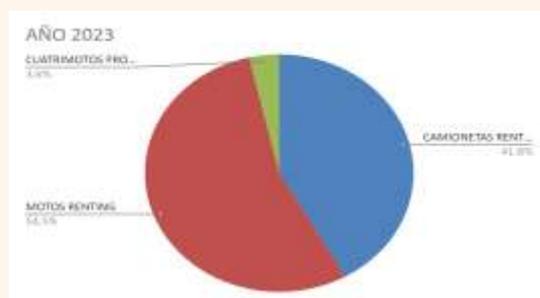
3.6. UNIDADES MÓVILES

Tabla N° 09
La Molina: Unidades Móviles, año 2023

DESCRIPCIÓN	AÑO 2023
CAMIONETAS RENTING	23
MOTOS RENTING	30
CUATRIMOTOS PROPIOS	2
TOTAL	55

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

Gráfico N° 08
La Molina: Unidades Móviles 2023



3.7. ALARMAS COMUNITARIAS Y CÁMARAS DE VIDEO

Tabla N° 10
La Molina: Alarmas Comunitarias y Cámaras de Video, año 2023

EQUIPOS	CANTIDAD
CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA (PROPIO)	527
TOTAL	527

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

3.8. EQUIPOS DE SEGURIDAD

Tabla N° 11
La Molina: Equipos de Seguridad, año 2023

EQUIPOS DE SEGURIDAD	CANTIDAD
MASCARAS ANTIGAS	30
CHALECOS ANTI BALA	28
EQUIPO GARR	30
ESCUDOS ANTIDISTURBIOS	60
VARA ANTIMOTÍN	30
GAS PIMIENTA	30
TOTAL	208

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

Gráfico N° 09

La Molina: Equipos de Seguridad, año 2023



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística



3.9. ATENCIÓN DE INCIDENCIAS IDENTIFICADAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA – CSI CENTRAL DE SEGURIDAD INTEGRAL

Tabla N° 12

La Molina: Atención de Incidencias identificadas por el Sistema de Video Vigilancia-2023

ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HURTO Y/O ROBO	104	103	75	65	71	56	51	61	70	76	55	85	872
CAPTURA	7	7	5	8	7	3	8	6	5	6	7	10	79
ACCIONES OPERATIVAS	546	484	600	228	371	335	368	495	240	265	329	450	4 711
CONSUMO DE LICOR	1057	1220	1573	1539	2676	3061	3430	3618	3491	3481	3174	3715	32 035
CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS	256	222	278	359	539	748	804	977	888	799	722	654	7 246
VEHICULO AVERIADO	253	381	478	444	751	960	1000	1055	991	953	856	992	9 114
ENTREVISTA CON VECINO	604	738	780	560	1060	594	1438	1385	1570	1456	1312	1285	12 782
VEHICULO SOSPECHOSO	371	467	645	363	572	770	800	662	628	847	828	714	7 667
SUJETO SOSPECHOSO	259	224	314	261	449	511	476	430	397	373	453	405	4 552
PUERTA ABIERTA	194	138	226	276	511	586	908	876	1237	1012	458	894	7 316
CHOFER DORMITANDO	34	68	69	108	154	212	284	190	235	216	242	211	2 023
ACTOS CONTRA EL PUDOR	23	23	30	54	106	125	139	176	247	249	209	248	1 629
APOYO AL CIUDADANO	206	182	345	129	919	933	742	1034	462	536	762	467	6 717
RUIDOS MOLESTOS	416	476	560	331	516	470	491	489	376	315	348	436	5 224
MUDANZA	75	95	109	83	155	200	211	245	272	225	191	277	2 138
CHOQUE CON DAÑOS MATERIALES	156	158	187	129	142	192	133	150	168	154	235	159	1 963
CHOQUE CON HERIDOS - ATROPELLO	8	20	20	7	12	15	51	27	14	11	10	27	222
PROBLEMAS CON ANIMALES	13	7	31	22	27	23	7	39	50	42	26	38	325
RECICLADOR	11	8	16	12	19	17	9	16	8	11	9	25	161
AMBULANTES Y MENDICIDAD	32	14	11	18	18	11	9	37	11	27	17	32	237
FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	13	5	14	10	16	9	5	12	3	18	21	25	151
FALTA TAPA DE BUZÓN	11	8	13	5	8	6	2	3	1	7	8	12	84
FUGA DE GAS	3	2	9	5	2	3	0	16	0	5	8	7	60
AMAGO DE INCENDIO	6	5	9	3	7	5	1	8	1	6	6	4	61
SERVICIO A LA CIUDAD	38	28	22	34	28	52	18	14	2	78	50	108	472
ANIEGO	73	58	80	35	54	58	51	59	0	62	58	60	648
OTROS	763	1 070	958	634	641	1 700	828	352	885	768	386	426	9 411
CANTIDAD MENSUAL	5 532	6 211	7 457	5 722	9 831	11 655	12 264	12 432	12 252	11 998	10 780	11 766	117 900

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

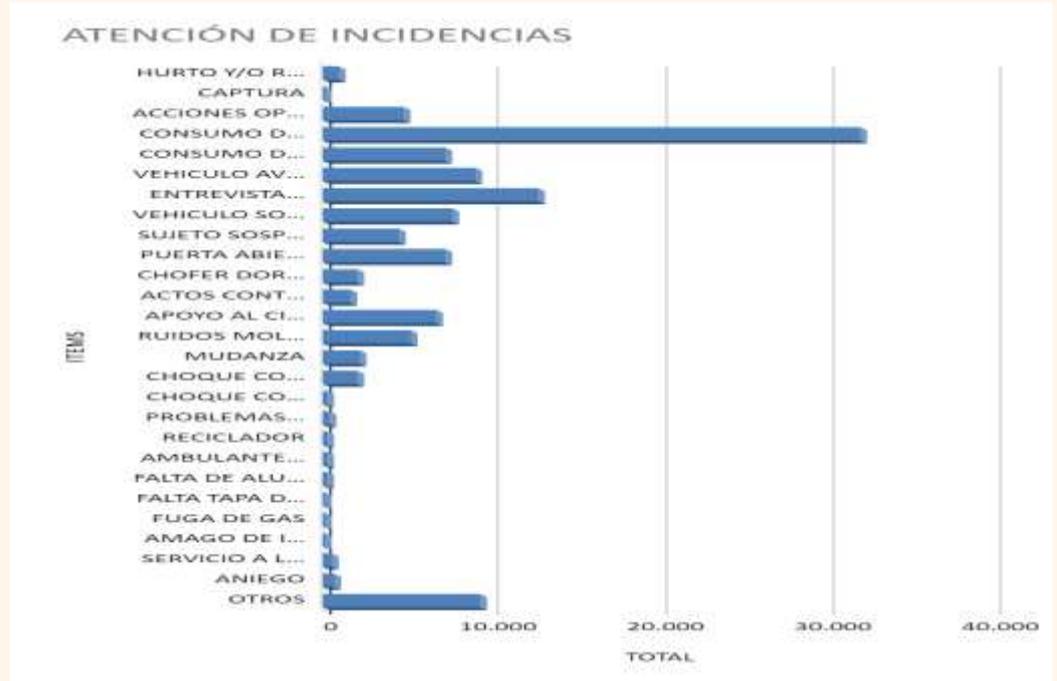
La información de la Tabla N° 12, muestra la atención de Incidencias identificadas por el



Sistema de Video Vigilancia-2023, atendidas por el personal de Seguridad Ciudadana, habiendo alcanzado 117 900 incidencias atendidas en el año 2023, resaltando la eficiencia del Sistema de Video-vigilancia, toda vez que permite atender oportunamente dichas acciones.

Gráfico N° 10

La Molina: Atención de Incidencias identificadas por el Sistema de Video Vigilancia-2023



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

3.10. OPERATIVOS PREVENTIVOS PNP – SERENAZGO

Tabla N° 13
Operativos Preventivos PNP-Serenazgo

MESES	CANTIDAD
ENERO	2
FEBRERO	13
MARZO	43
ABRIL	35
MAYO	29
JUNIO	40
JULIO	30
AGOSTO	25
SETIEMBRE	29
OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	7
TOTAL	271

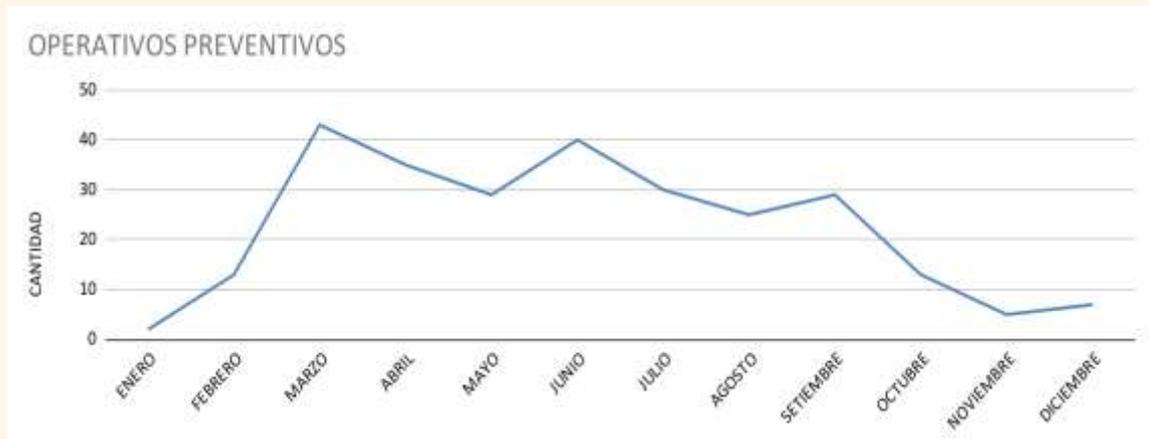
Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

La Tabla 13, muestra el número de operativos conjuntos, entre la PNP y Serenazgo, realizados durante el año 2023, habiendo ejecutado 271 operativos durante el año, lo que representa un



promedio de 23 operativos por mes. Los picos más altos se han alcanzado entre los meses de marzo a setiembre

Gráfico N° 11
Operativos Preventivos PNP-Serenazgo



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

CAPÍTULO IV: RIESGO DE DESASTRES

4.1. CAPACITACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS A GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

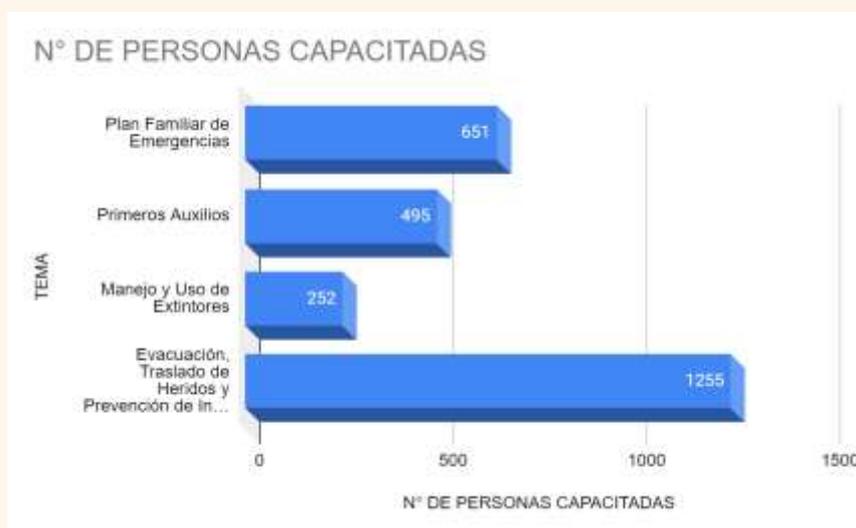
Tabla N° 14
La Molina: Capacitación en Temas de Gestión de Riesgos de Desastres, 2023

TEMA	N° DE PERSONAS CAPACITADAS
Plan Familiar de Emergencias	651
Primeros Auxilios	495
Manejo y Uso de Extintores	252
Evacuación, Traslado de Heridos y Prevención de Incendios	1255
TOTAL	2653

Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

Durante el año 2023, se capacitaron a 2653 personas en temas relacionados a Riesgos de Desastres, como medida preventiva ante eventualidades que podrían presentarse.

Gráfico N° 12
La Molina: Capacitación en Temas de Gestión de Riesgos de Desastres, 2023



Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

4.2. SIMULACROS REALIZADOS

Tabla N° 15
La Molina: Simulacros Realizados año 2023

Nro.	Tipo de Simulacro	Dia	Hora	Punto Focal	Instituciones Participantes	Público Objetivo General / Público Objetivo FOCAL
1	Multi Peligro Diurno	31 mayo	10:00 HRS	CABO BILLY – MUSA	CGBVP, PNP, SERENAZGO, MINSA, MINEDU y GGRDDC	Población de La Molina / Sector 6 - Vecinos de Musa
2	Multi Peligro Vespertino	15 agosto	15:00 HRS	PALACIO MUNICIPAL	CGBVP, PNP, SERENAZGO, Seguridad Interna y GGRDDC	Población de La Molina / Sector 3 - Trabajadores y vecinos de alrededores
3	Multi Peligro Nocturno	6 noviembre	20:00 HRS	USMP FACULTAD DERECHO	CGBVP, PNP, SERENAZGO y GGRDDC	Población de La Molina / Sector 7 - Alumnos de la Universidad y vecinos
4	Multi Peligro Diurno	27 setiembre	10:00 HRS	ESTADIO MUNICIPAL MUSA	Brigadistas Comunitarios, GDSSC y GGRDDC	Población de La Molina / Sector 5 - Fuerzas de Tarea, Brigadistas Comunitarios, GGRDDC

Fuente: Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

Asimismo, en cumplimiento a la normativa de prevención de riesgos de desastres, se han efectuado 4 Simulacros en los diversos Sectores del Distrito.

4.3. ATENCIÓN A EMERGENCIAS POR PARTE DE LA BRIGADA DE PRIMERA RESPUESTA 2023

Tabla N° 16
La Molina: Atención de Emergencias de la Brigada de Primera respuesta, año 2023

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
EMERGENCIAS ATENDIDAS POR LA BRIGADA DE PRIMERA RESPUESTA	60	11	126	97	55	87	45	61	105	64	46	53	910

Gráfico N° 13
La Molina: Atención de Emergencias de Primera respuesta, año 2023



Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

4.4. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DISTRITAL 2023

Tabla Nº 17
Información Estadística Centro de Operaciones de Emergencias Distrital 2023

TIPO DE EMERGENCIA	SUBCATEGORÍA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
EMERGENCIA MEDICA	ATROPELLO	2	2	2	7	2	1	1	5	5	6	10	5	48
	ENFERMO	22	34	30	27	20	33	50	28	29	13	31	38	355
	GESTANTE	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	4
	HERIDO	14	33	50	31	14	35	32	24	40	21	29	29	352
	HERIDO POR AGRESIÓN	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	1	1	7
	FALLECIDO	0	2	1	1	0	0	2	0	0	0	0	1	7
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	COLISIÓN	8	18	19	12	13	21	14	10	19	15	12	14	175
	DESPISTE	2	8	4	9	2	8	9	12	7	4	3	3	71
	VOLCADURA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	DESBARRANCAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCENDIO	CORTOCIRCUITO	2	2	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	10
	ESTRUCTURAL	2	1	2	2	0	3	0	2	0	0	1	1	14
	FORESTAL	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	5
	TERRENO BALDÍO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	VEHICULAR	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	6
INCIDENTE PELIGROSO	ANIEGO	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	5
	ÁRBOL CAÍDO	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	7
	CABLES CAÍDOS	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	5



	DERRUMBE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DESLIZAMIENTO DE ROCAS	1	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	ESTRUCTURA INESTABLE	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	FORADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TAPA DE BUZÓN	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	4
MATERIALES PELIGROSOS	FUGA DE GAS	1	5	1	3	1	2	0	2	1	0	1	0	17
	FUGA DE MATERIALES CORROSIVOS E IRRITANTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FUGA DE MATERIALES INFLAMABLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FUGA DE MATERIALES RADIOACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FUGA DE MATERIALES TÓXICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESCATE	ANIMAL	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	ASCENSOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ENCERRADAS	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3
TOTAL DE EMERGENCIAS														1113

Fuente: Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística



CAPÍTULO V: DEPORTE Y EDUCACIÓN

5.1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS - EJECUTADAS 2023

Tabla Nº 18
La Molina: Actividades Deportivas desarrolladas durante al año 2023

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESCUELAS DEPORTIVAS RECREATIVAS MUNICIPALES	PERSONAS	2672	2672	0	0	300	300	450	380	270	270	270	270	7854
PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA – MOLIACTIVATE	PERSONAS	0	720	0	0	0	0	140	140	140	140	140	140	1560

Fuente: Subgerencia de Integración, Deporte y Bienestar Social
Elaborado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional

Durante el año 2023, se han tenido 7854 personas participantes de las Escuelas Deportivas Recreativas Municipales.

5.2. ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS– AÑO 2023

Tabla Nº 19
La Molina: Alumnos matriculados año 2023

Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Programada Anual	Meta Física Modificada	Meta Física Ejecutada I semestre	Meta Física Ejecutada II semestre	% De Ejecución Meta Física
SERVICIOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Y CUNAS COMUNALES	Beneficiario	300	250	250	250	100%
CAPACITACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA-CETPRO	Beneficiario	200	150	260	260	100%

Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo
Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

5.2.1. ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS 2023

Tabla Nº 20
La Molina: Actividades Educativas complementarias, año 2023

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	EN ALIANZA CON	ASISTENTES
1	Día de la Educación Inicial	25/05/2023	UNIFÉ, Policía Nacional	400



2	I Foro de Educación Inicial: Desafíos y oportunidades para la Educación Inicial Hoy	25/05/2023	USIL y Asociación de Nidos del Perú	200
3	Curso de Anti Bullying en Instituciones Educativas Públicas	Sesiones en el mes de abril y mayo	UNIFE	170
4	Campaña de respeto a los compañeros en Instituciones Educativas Públicas	Sesiones en el mes de agosto y setiembre	UNIFE	632
5	Campaña de respeto a los compañeros en Centros Educativos Básicos Especiales	22 y 28 de setiembre de 2023	UNIFE	93
6	Apoyo Psicológico en Instituciones Públicas	De setiembre a diciembre de 2023	UNIFE	110
7	Ferias Vocacionales	15/11/2023 5/12/2023	Municipalidad Metropolitana de Lima	300
TOTAL				1 905

Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo
Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

5.3. EVENTOS DE CULTURA, ARTE, PRODUCTIVOS Y BIENESTAR - AL AÑO 2023

Tabla N° 21
La Molina: Eventos de Cultura, Arte, Productivos y Bienestar, año 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROGRAMA MOLICASAS					
N°	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	HORARIO	ASISTENTES
1	21/04/2023	Conferencia "Autorregulando mis emociones"	Biblioteca Plaza Bicentenario	10:00 a 12:00 m.	70
2	21/04/2023	Campaña social: "Corte de cabello y manicure"	Centro de salud mental Huertos de Manchay	09:00 a 01:00 pm.	40
3	10/05/2023	Conferencia: Planeamiento estratégico para el posicionamiento de los emprendimientos en el distrito de la molina	Sede de Molicasa Norte	06:00 pm. a 08:00 pm.	60
4	16/05/2023	Conferencia: Importancia de las habilidades sociales	Sede de Molicasa Norte	12:00 m. a 02:00 pm.	72
5	24/05/2023	Conferencia: Importancia de consumir frutas y verduras	Plataforma zoom	06:00 pm. a 07:00 pm.	60
6	31/05/2023	Conferencia: ¿Quiénes son más influencers, las madres y las familias o los medios y las redes?	Sala de actos de la UNIFÉ	10:00 am. a 12:00 m.	160
7	02/06/2023	Conferencia: "Estrategias para el manejo de resolución de conflictos"	Sede de Molicasa Norte	02:00 pm. a 03:00 pm.	47
TOTAL					462

Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo
Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

Tabla N° 22

La Molina: Cultura, Arte, Productivos y Bienestar, año 2023

Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Modificada Anual	Meta Física Ejecutada I semestre	Meta Física Ejecutada II semestre	% Ejecución Meta Física
TALLERES CULTURALES Y PRODUCTIVOS - MOLICASAS	Persona capacitada	5000	1756	4006	100%
SERVICIOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL - PLAZA BIBLIOTECA	Atención	7000	4261	5435	100%
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA	Beneficiario	7100	4635	13 269	100%

Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo
Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

5.4. PROGRAMAS SOCIALES Y SALUD: AÑO 2023

La Municipalidad de La Molina, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, ejecuta una amplia gama de programas sociales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estos programas abarcan diferentes áreas, como salud, alimentación, protección de la infancia y adolescencia, atención a personas con discapacidad, atención al adulto mayor y apoyo económico.

Tabla Nº 23
La Molina: Beneficiarios de Programas Sociales y de Salud año 2023

DESCRIPCIÓN	Año 2023
Salud Humana	
Beneficiarios Municipio Saludable	17267
Salud Alimentaria	
Beneficiarios Unidad de Vigilancia Sanitaria	4107
Beneficiarios Programa Articulado Nutricional	6603
Salud Veterinaria	
Registro de caninos expedidos	727
Consultas y/o procedimientos veterinarios	8356
Albergue para mascotas	19
Programas Sociales	
Beneficiarios Programa Defensa Municipal al Niño y Adolescente	1806
Beneficiarios Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo de Desprotección	66
Beneficiarios Programa Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED	143
Beneficiarios Programa Centro Integral del Adulto Mayor – CIAM	901
Atenciones por DEMUNA (orientación legal, conciliación extrajudicial y orientación psicológica)	1806
Beneficiarios Programa Vaso de Leche	634
Beneficiarios Programa de Complementación Alimentaria - PCA - (PANTBC)	71
Beneficiarios Programa Vaca Mecánica	754
Unidad Local de Empadronamiento - ULE (SISFOH)	2057

Fuente: Subgerencia de Programas Sociales y Salud

Se observa un incremento del número de beneficiarios de algunos programas, lo que refleja la creciente demanda por servicios sociales en el Distrito.



CAPÍTULO VI. DESARROLLO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

6.1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES

El Mantenimiento de las áreas verdes del distrito de La Molina se integra en cinco (05) grandes actividades

1. Mantenimiento punto fijo:

- Descripción: Se realizan labores de limpieza, deshierbe, riego y control de plagas en áreas verdes como parques, jardines, bermas y sardineles.
- Beneficios:
 - Mejora la estética y el ornato del distrito.
 - Promueve la salud pública al reducir la presencia de vectores de enfermedades.
 - Ofrece espacios verdes seguros y agradables para el disfrute de la comunidad.

2. Riego por canal y motobomba:

- Descripción: Se implementa un sistema de riego eficiente para asegurar el adecuado abastecimiento de agua a las áreas verdes, especialmente en zonas con escasez de recursos hídricos.
- Beneficios:
 - Optimiza el uso del agua y reduce el consumo.
 - Fortalece la salud y el desarrollo de las plantas.
 - Contribuye a la sostenibilidad ambiental.

3. Podas forestales:

- Descripción: Se realizan podas controladas a árboles y arbustos para mantener su forma, controlar su crecimiento y prevenir riesgos de caída.
- Beneficios:
 - Garantiza la seguridad de las personas y bienes públicos.
 - Mejora la estética del arbolado urbano.
 - Favorece la salud y el desarrollo de las plantas.

4. Producción en vivero:

- Descripción: Se cultivan plantas ornamentales y árboles nativos para su posterior reforestación y embellecimiento de las áreas verdes.
- Beneficios:
 - Reduce los costos de compra de plantas.
 - Permite la producción de especies autóctonas adaptadas al clima local.
 - Fomenta la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental.

5. Corte de Grass:

- Descripción: Se realiza el corte regular del césped en parques, jardines y áreas deportivas para mantener un aspecto uniforme y saludable.
- Beneficios:
 - Mejora la estética de las áreas verdes.
 - Favorece la práctica de actividades deportivas y recreativas.
 - Promueve la salud pública al controlar la presencia de malezas.

Superficie total:



Las cinco actividades se ejecutan en una superficie total de 1'517,347.69 metros cuadrados de áreas verdes públicas del distrito de La Molina.

Beneficios del programa:

- Mejora la calidad ambiental: Reduce la contaminación del aire, regula la temperatura y la humedad, y aumenta la biodiversidad.
- Promueve el bienestar social: Ofrece espacios verdes seguros y agradables para la recreación, el esparcimiento y la actividad física.
- Fortalece la sostenibilidad: Optimiza el uso del agua, protege los recursos naturales y fomenta la responsabilidad ambiental.

El programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes de la Municipalidad Distrital de La Molina, es una iniciativa integral que genera un impacto positivo en la calidad ambiental, el bienestar social y la sostenibilidad del distrito.

Tabla Nº 25
La Molina: Mantenimiento y Rehabilitación mensual de Áreas Verdes, año 2023, m2

UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	NOV	DIC
M2	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348

Fuente: Subgerencia Ecología y Ornato de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
Elaborado por OPIMI

6.2. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ORNATO DE PARQUES

La Subgerencia de Ecología y Ornato de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Distrital de La Molina presentó un informe sobre el programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Ornato de Parques de forma mensual durante el año 2023.

El programa tiene como objetivo principal mantener y mejorar el ornato de los parques del Distrito, promoviendo la calidad ambiental, el bienestar social y la sostenibilidad.

El programa se ejecuta de forma mensual en todos los parques del Distrito, con una frecuencia de acuerdo a las necesidades de cada uno. Las actividades que se realizan incluyen:

- Limpieza: Se realiza la limpieza general del parque, incluyendo el recojo de basura, barrido y limpieza de bancas, juegos infantiles y monumentos.
- Deshierbe: Se elimina la maleza y hierbas no deseadas de las áreas verdes del parque.
- Riego: Se riega el césped, árboles y plantas del parque para asegurar su adecuado crecimiento y desarrollo.
- Poda: Se realiza la poda de árboles y arbustos para mantener su forma y controlar su crecimiento.

Durante el año 2023, el programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Ornato de Parques ha logrado los siguientes resultados:



Tabla N° 26
La Molina: Mantenimiento y Rehabilitación de Ornato de Parques, año 2023

UNID. MEDIDA	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ORNATO DE PARQUES AÑO 2023, MENSUAL										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	NOV	DIC
INTERVENCIONES	3	3	3	7	7	7	7	7	7	7	7

Fuente: Subgerencia Ecología y Ornato de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

6.3. PROGRAMA MOLIHUERTOS

El programa tiene como objetivo principal promover la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental en el Distrito, capacitando a las familias en la producción de alimentos orgánicos en huertos caseros.

El programa se ejecuta en dos etapas:

1. Capacitación:

- Se realizan talleres teórico-prácticos donde se enseña a las familias las técnicas de producción de huertos orgánicos en recipientes.
- Se les brinda información sobre la selección de materiales, la preparación del sustrato, la siembra, el riego, el control de plagas y enfermedades, y la cosecha.

2. Asistencia técnica:

- Se brinda acompañamiento técnico a las familias durante todo el proceso de producción, desde la instalación del huerto hasta la cosecha.
- Se les asesora en la resolución de problemas y se les brinda apoyo para la comercialización de sus productos.

3. Resultados:

Tabla N° 27
La Molina: Programa Molihuertos, Capacitaciones y asistencia técnica desarrolladas año 2023

UNID. MEDIDA	PROGRAMA MOLIHUERTOS DE FORMA MENSUAL DURANTE EL AÑO 2023										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	NOV	DIC
PLÁNTULAS	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

Fuente: Subgerencia Ecología y Ornato de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

Se ha capacitado y asistido técnicamente a 50 familias, por mes.



6.4. LIMPIEZA PÚBLICA, SERVICIOS EJECUTADOS Y FISCALIZADOS, AÑO 2023

Tabla N° 28

La Molina: Limpieza Pública, Servicios ejecutados y fiscalizados por mes, barrido de calles en Km2, año 2023

UNID. MEDIDA	LIMPIEZA PÚBLICA, SERVICIOS EJECUTADOS Y FISCALIZADOS DE FORMA MENSUAL DURANTE EL AÑO 2023 - BARRIDO DE CALLES										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	NOV	DIC
KILÓMETROS	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965

Fuente: Subgerencia Ecología y Ornato de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

6.4.1. RECOJO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS: AÑO 2023

Gráfico N° 15

La Molina: Limpieza Pública, año 2023



Fuente: Subgerencia Ecología y Ornato de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

6.5. LIMPIEZA PÚBLICA Y SERVICIOS EJECUTADOS - MENSUAL 2023

Tabla N° 29
La Molina: Limpieza Pública y Servicios Ejecutados, año 2023

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Residuos Sólidos Domiciliarios	Tn	4 978,50	4 610,74	5 371,54	4.955,77	5.140,19	4.810,67	4.653,73	4.727,73	4.571,49	4.754,61	4.732,74	5.265,00
Maleza	Tn	543,63	589,95	505,06	331,77	1.142,54	891,58	823,14	317,89	0,00	803,91	929,75	967,08
Desmote	Tn	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Barrido de calles	Km-Eje	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965	3 965
Lavado de papeleras	Unidades	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700
Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	M2	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348	1 517 348
Mantenimiento y rehabilitación de ornato	Intervenciones	3	3	3	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Programa Molihuertos	Plántulas	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

Fuente: Subgerencia Ecología y Ornato de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

CAPÍTULO VII. DESARROLLO URBANO, ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA

7.1. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES: MENSUAL 2023

Tabla N° 30
La Molina: Control de Cumplimiento de Disposiciones Municipales, 2023

MES	HITO	PROGRAMA DO	ACUM.	EJECUTADO
ENERO	44957	100	125	125
FEBRERO	44985	100	193	68
MARZO	45016	100	296	103
ABRIL	45046	100	368	72
MAYO	45077	100	420	52
JUNIO	45107	100	516	96
JULIO	45138	100	672	156
AGOSTO	45169	100	755	83
SETIEMBRE	45199	100	857	102
OCTUBRE	45230	100	1000	164
NOVIEMBRE	45260	100	1204	204
DICIEMBRE	45291	100	1386	182

Fiscalización: Fiscalizar el cumplimiento de las normas municipales en materia de funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y profesiones, publicidad exterior, comercio informal y ambulatorio, espectáculos públicos no deportivos, ruidos molestos y control urbano

Gráfico N° 16
La Molina: Control de Cumplimiento de Disposiciones Municipales, 2023



Elaborado por la Oficina de Tecnología de Información y Estadística

7.2. LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES DE PUBLICIDAD 2023

Tabla N° 31

La Molina: Licencias de Funcionamiento emitidas, 2023

MES	LICENCIAS	ACUMULADO
ENERO	88	88
FEBRERO	42	130
MARZO	46	176
ABRIL	25	201
MAYO	56	257
JUNIO	12	269
JULIO	35	304
AGOSTO	32	336
SETIEMBRE	41	377
OCTUBRE	60	437
NOVIEMBRE	41	478
DICIEMBRE	64	542

Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada

Gráfico N° 16

La Molina: Licencias de Funcionamiento emitidas, año 2023



Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

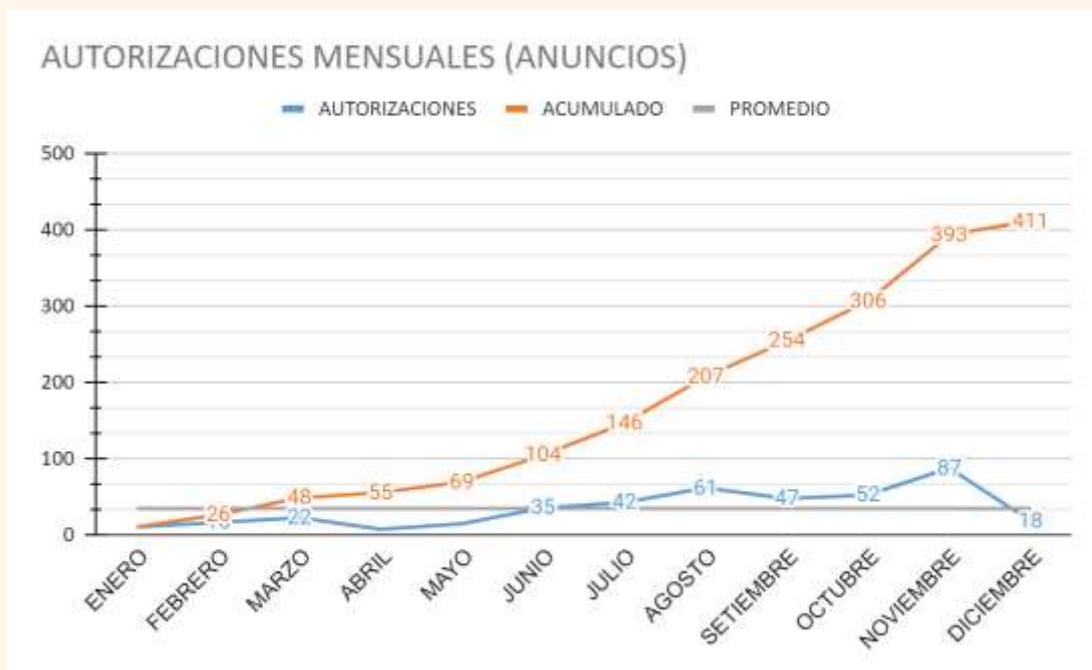


Tabla N° 32
La Molina: La Molina: Autorizaciones de Publicidad, 2023

MES	AUTORIZACIONES	ACUMULADO
ENERO	10	10
FEBRERO	16	26
MARZO	22	48
ABRIL	7	55
MAYO	14	69
JUNIO	35	104
JULIO	42	146
AGOSTO	61	207
SETIEMBRE	47	254
OCTUBRE	52	306
NOVIEMBRE	87	393
DICIEMBRE	18	411

Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada

Gráfico N° 17
La Molina: Autorizaciones de Publicidad, 2023



Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada



7.3. INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES 2023

Tabla N° 24

La Molina: Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, año 2023

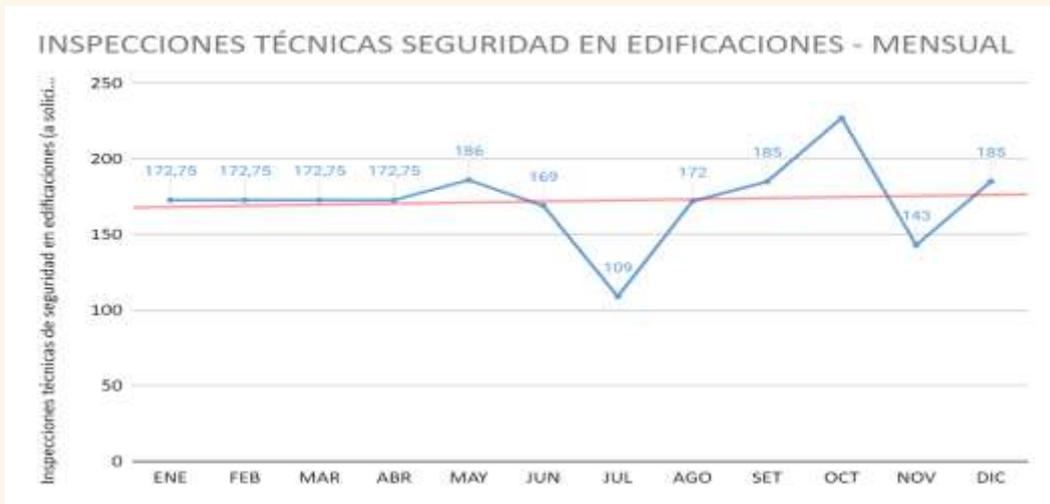
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones	173	173	172	172	186	169	109	172	185	227	143	185	2067

Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones

Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

Gráfico N° 14

La Molina: Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, año 2023



Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones

7.4. EXPEDIENTES PRESENTADOS POR TIPO DE TRÁMITES 2023

Tabla N° 33
La Molina: Expedientes Presentados por tipo de Trámite, 2023

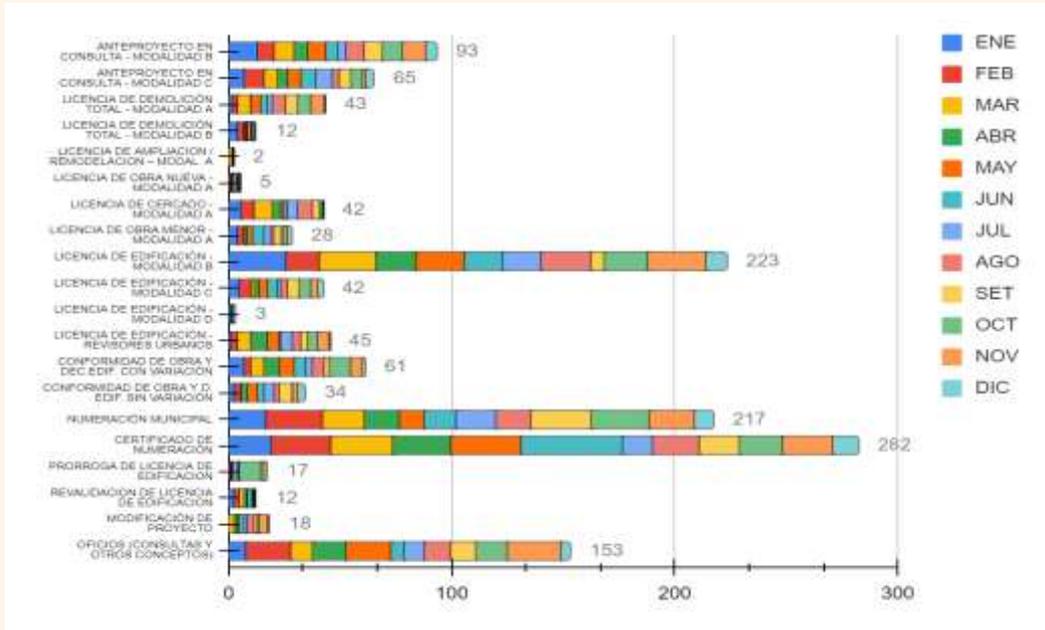
EXPEDIENTES PRESENTADOS POR TIPO DE TRÁMITE DEL 1° DE ENERO AL 12 DE DICIEMBRE 2023 - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS															
N°	TIPO DE TRÁMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	SUBTO T ACUM	MONTO TUPA RECAUDADO
1	ANTEPROYECTO EN CONSULTA - MODALIDAD B	13	8	9	6	8	5	4	8	8	9	11	4	93	S/ 30,755.10
2	ANTEPROYECTO EN CONSULTA - MODALIDAD C	7	9	6	5	6	6	8	3	5	5	2	3	55	S/ 19,068.50
3	LICENCIA DE DEMOLICIÓN TOTAL - MODALIDAD A	2	2	6	0	5	3	2	6	5	6	6	0	31	S/ 2,256.80
4	LICENCIA DE DEMOLICIÓN TOTAL - MODALIDAD B	4	3	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	12	S/ 3,224.40
5	LICENCIA DE AMPLIACIÓN / REMODELACIÓN - MODAL. A	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	S/ 178.80
6	LICENCIA DE OBRA NUEVA - MODALIDAD A	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	5	S/ 447.00
7	LICENCIA DE CERCADO - MODALIDAD A	6	6	8	4	1	2	4	7	3	1	0	0	42	S/ 3,313.80
8	LICENCIA DE OBRA MENOR - MODALIDAD A	4	3	0	2	2	5	3	2	3	1	2	1	28	S/ 2,010.40
9	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B	26	15	25	18	22	17	17	23	6	19	26	9	223	S/ 64,469.30
10	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C	5	5	2	2	4	4	2	3	5	5	3	2	32	S/ 40,876.80
11	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	S/ 2,940.20
12	LICENCIA DE EDIFICACIÓN - REVISORES URBANOS	1	3	6	8	5	1	5	4	3	4	5	0	45	S/ 499.50
13	CONFORMIDAD DE OBRA Y DEC.EDIF. CON VARIACIÓN	7	3	6	7	7	5	3	5	2	10	5	1	61	S/ 23,735.10
14	CONFORMIDAD DE OBRA Y D. EDIF. SIN VARIACIÓN	3	3	0	3	4	3	5	2	6	0	2	3	34	S/ 9,105.20
15	NUMERACIÓN MUNICIPAL	17	25	19	16	11	14	18	16	27	26	20	8	217	S/ 11,935.00
16	CERTIFICADO DE NUMERACIÓN	19	27	28	26	31	46	13	21	18	20	22	11	282	S/ 9,729.00
17	PRÓRROGA DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN	0	1	0	1	0	0	2	1	0	10	1	1	17	S/ 0.00
18	REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN	3	2	2	2	0	2	0	0	0	1	0	0	12	S/ 1,466.40
19	MODIFICACIÓN DE PROYECTO	0	0	3	1	1	2	2	3	1	1	4	0	18	S/ 3,826.80
20	OFICIOS (CONSULTAS Y OTROS CONCEPTOS)	8	20	10	15	20	6	9	12	11	14	24	4	153	S/ 0.00
TOTALES		126	137	132	116	129	123	98	117	103	134	134	48	1,364	S/ 229,838.10

Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística



Gráfico N° 18

La Molina: Expedientes Presentados por tipo de Trámite, 2023



Fuente: Subgerencia de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

7.5. ATENCIONES Y RESOLUCIONES EMITIDAS 2023

Gráfico N° 19

La Molina: Importe Recaudado por Derecho de Tramitación Obras Privadas, 2023



Fuente: Subgerencia de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano

Gráfico N° 20

La Molina: Resoluciones, Actas y/o Certificados Emitidos por la Subgerencia de Obras Privadas, 2023



Fuente: Subgerencia de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano

7.6. ÁREA AUTORIZADA POR CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN 2023

Tabla N° 34

La Molina: Área autorizada por Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación, 2023

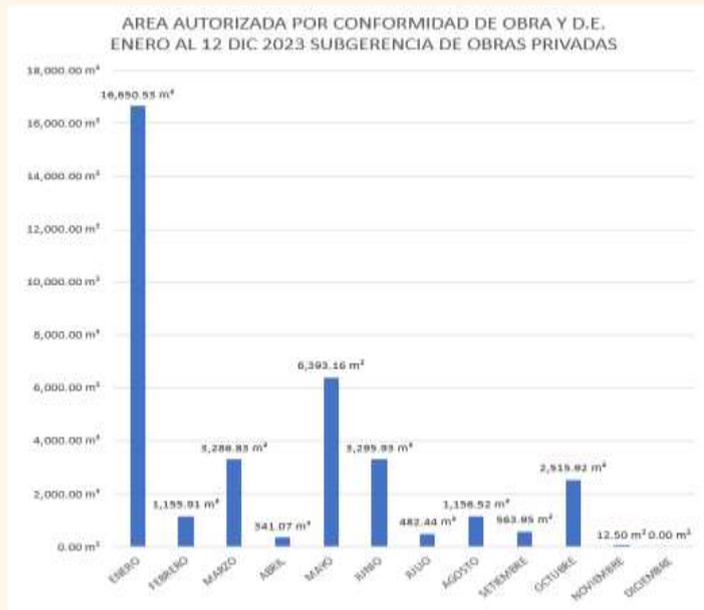
CONFORMIDADES DE OBRA ENERO AL 12 DIC 2023		
N°	Mes	Area autorizada (m2)
1	ENERO	16,650.53 m ²
2	FEBRERO	1,155.91 m ²
3	MARZO	3,286.83 m ²
4	ABRIL	341.07 m ²
5	MAYO	6,393.16 m ²
6	JUNIO	3,295.93 m ²
7	JULIO	482.44 m ²
8	AGOSTO	1,156.52 m ²
9	SETIEMBRE	563.95 m ²
10	OCTUBRE	2,515.92 m ²
11	NOVIEMBRE	12.50 m ²
12	DICIEMBRE	0.00 m ²
TOTAL		35,854.76 m²

Fuente: Subgerencia de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano



Gráfico N° 21

La Molina: Área autorizada por Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación, 2023



Fuente: Subgerencia de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano

Tabla N° 35

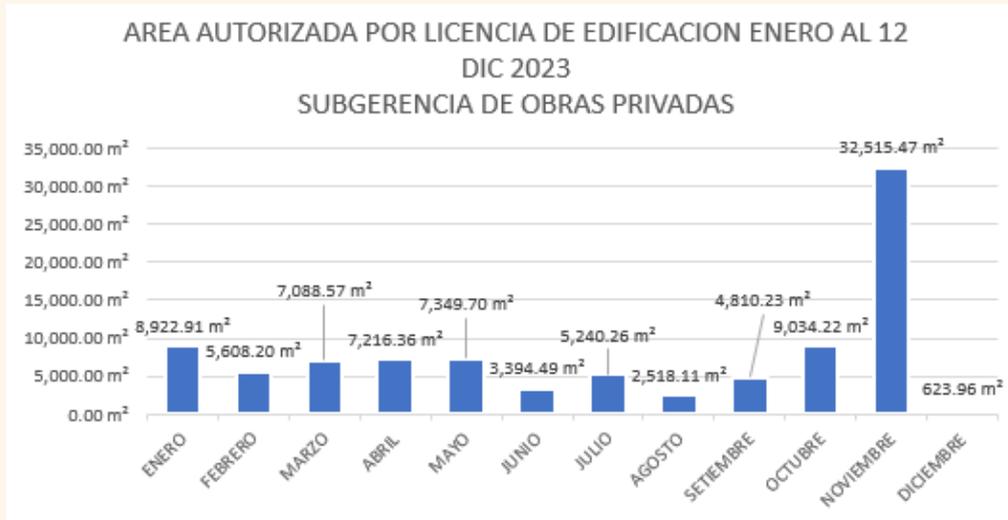
La Molina: Metraje autorizado con Licencias de Edificación, 2023

LICENCIAS DE EDIFICACION ENERO AL 12 DIC 2023		
N°	Mes	Area autorizada (m2)
1	ENERO	8,922.91 m ²
2	FEBRERO	5,608.20 m ²
3	MARZO	7,088.57 m ²
4	ABRIL	7,216.36 m ²
5	MAYO	7,349.70 m ²
6	JUNIO	3,394.49 m ²
7	JULIO	5,240.26 m ²
8	AGOSTO	2,518.11 m ²
9	SEPTIEMBRE	4,810.23 m ²
10	OCTUBRE	9,034.22 m ²
11	NOVIEMBRE	32,515.47 m ²
12	DICIEMBRE	623.96 m ²
TOTAL		94,322.48 m²

Fuente: Subgerencia de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano



Gráfico N° 22
La Molina: Metraje autorizado con Licencias de Edificación, 2023



Fuente: Subgerencia de Obras Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano

CAPÍTULO VIII. MOVILIDAD SOSTENIBLE

8.1. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA

8.1.1. CANTIDAD DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN POR TIPO Y MES – 2023

Tabla N° 36

La Molina: Operativos de Fiscalización del Transporte, por tipo, por mes, 2023

REPORTE DE OPERATIVO REALIZADOS POR LA GMS DEL AÑO 2023- ENERO A DICIEMBRE													
CONVENIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATU (transporte especial, transporte regular)	83	52	17	13	3	46	35	45	71	92	88	82	627 Operativos realizados durante el año 2023
REPORTE DE OPERATIVO REALIZADOS POR LA GMS DEL AÑO 2023- ENERO A DICIEMBRE													
CONVENIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Servicio de Transporte de Carga y/o Mercancía	83	94	88	57	62	56	47	56	54	50	42	34	723 Operativos realizados durante el año 2023

Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

8.1.2. CANTIDAD DE VEHÍCULOS INTERVENIDOS POR MES 2023 – PREVENTIVO DELIVERY

Tabla N° 37

La Molina: Vehículos intervenidos por mes, 2023

REPORTE DE OPERATIVOS DE MOTOS LINEALES REALIZADOS POR LA PNP- LIMA ESTE CON EL APOYO DE LA GMS ENERO A DICIEMBRE - 2023													
CONVENIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Operativos de Motos Lineales PNP-Lima Este				6	4	4	1	8	6	5	6	4	44

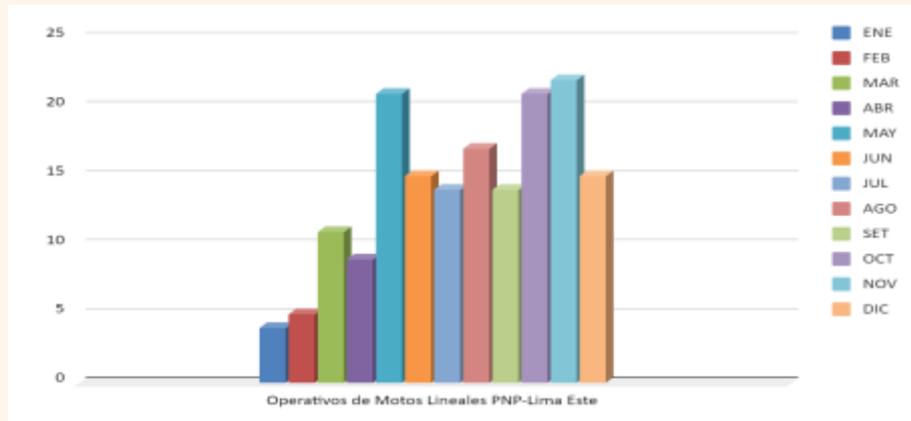
Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

Respecto al control de la circulación de motos lineales, la SGMS programa y apoya a la Policía Nacional del Perú en los operativos de fiscalización.



Gráfico N° 23

La Molina: Vehículos intervenidos por mes, 2023



Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

8.1.3. INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS POR SMST – AÑO 2023

Tabla N° 38

La Molina: Informes Técnicos emitidos por SMST Control de Cumplimiento de Disposiciones Municipales, 2023

Informes Técnicos emitidos por la Gerencia de Movilidad Sostenible del año 2023													
CONVENIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Operativos de Motos Lineales PNP-Lima Este	4	5	11	9	21	15	14	17	14	21	22	15	168

Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaborado por OPIMI



8.1.4. INFORMES TÉCNICOS SMST ENVIADOS A GDU

Tabla N° 39

La Molina: Informes Técnicos generados por la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad enviados a GDU, 2023

Informes Técnicos emitidos por la Gerencia de Movilidad Sostenible enviados a la Gerencia de Desarrollo Urbano del año 2023													
CONVENIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Operativos de Motos Lineales PNP-Lima Este	2	2	4	2	11	5	4	3	2	3	2	3	43

Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vía

Gráfico N° 24

La Molina: Informes Técnicos generados por la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad enviados a GDU, 2023, como resultado de los Operativos de Motos Lineales



Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

8.2. ACCIDENTES DE TRÁNSITO ATENDIDOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

Entiéndase accidente de tránsito como el evento de naturaleza culposa que, como consecuencia directa de la circulación de vehículos, cause daño a personas o cosas.

8.3. ACCIDENTES DE TRÁNSITO ATENDIDOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

Entiéndase accidente de tránsito como el evento de naturaleza culposa que, como consecuencia directa de la circulación de vehículos, cause daño a personas o cosas.

8.3.1. CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO ATENDIDOS, SEGÚN TIPO Y MES – 2023

Tabla N° 40

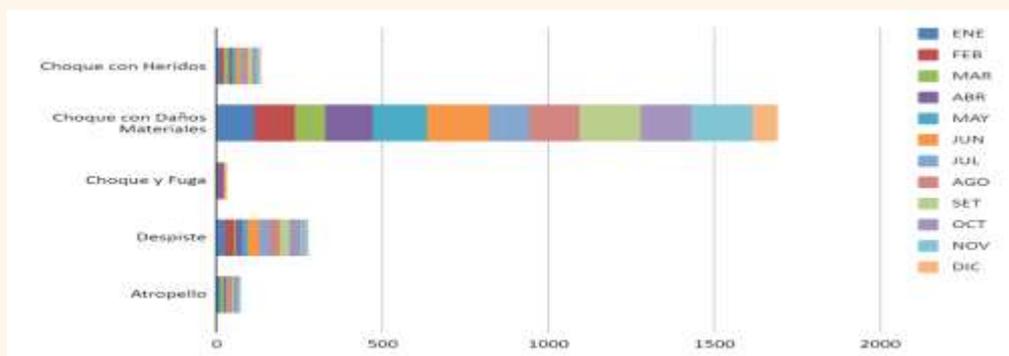
La Molina: Cantidad de Accidentes de Tránsito, atendidos con participación de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, 2023

Cantidad de Accidentes de Tránsito Según Tipo - año 2023												
TIPO	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Choque con Heridos	8	15	13	9	11	14	10	10	16	11	10	5
Choque con Daños Materiales	113	121	94	140	164	190	120	152	182	154	187	72
Choque y Fuga	5	4	4	6	3	2	0	3	0	1	0	1
Despiste	25	25	9	16	16	37	33	28	31	31	19	4
Atropello	8	5	7	8	5	3	1	7	9	9	8	4
Subtotal	159	170	127	179	199	246	164	200	238	206	224	86
Total	2198											

Fuente: Base de Datos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana - 2020 Elaboración: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

Gráfico N° 25

La Molina: Cantidad de Accidentes de Tránsito, atendidos con participación de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, 2023



Fuente: Base de Datos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana - 2020 Elaboración: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

8.3.2. CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CHOQUE, ATENDIDOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL POR CHOQUE POR AÑO – 2023

Tabla N° 41

La Molina: Cantidad de Accidentes de Tránsito por choque, atendidos con participación de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, 2023

CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CHOQUE - AÑO 2023												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
126	140	111	155	178	206	130	165	198	166	197	78	1850

Fuente: Base de Datos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana – 2023
Elaboración: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

8.3.3. CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON BICICLETA ATENDIDOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL, POR MES – 2023

Tabla N° 42

La Molina: Cantidad de accidentes de Tránsito con Bicicleta, por mes, 2023

CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON BICICLETA - AÑO 2023												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	1	1	1	2	1	1	1	2	1	6	0	17

GRAFICO N° 26



Fuente: Base de Datos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana – 2023 Elaboración: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

8.4. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL

8.4.1. CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS POR PÚBLICO OBJETIVO – 2023

Tabla N° 43

La Molina: Cantidad de Personas capacitadas por público objetivo, 2023

Curso de Capacitación	Mes/día de capacitación	Número de Capacitaciones/meses	N° Personas capacitadas
Seguridad y educación Vial, Asesoría Legal, Administrativa y bioseguridad	ENERO 4,5,18,19,23,25 y 30	7	186
	FEBRERO 23 y 24(2)	3	195
	MARZO 2(2),3,15 y 31	5	196
	ABRIL 17,20,21,24,25(2) y 29	7	195
	MAYO 3,5,7,9,13,15,22(2)	8	195
	JUNIO 1,13,14,16,18,19,21,22 y 23	9	195
	JULIO 7,13(2),14,15,18(2),20,26 y 27	10	195
	AGOSTO 2,7,12,14,23(2) y 28	7	195
	SETIEMBRE 13,15,16,19,24 y 27	6	195
	OCTUBRE 10,11,12,13,19,22,25(2) y 27	9	195
	NOVIEMBRE 8,16(2),29(23)	5	193
	DICIEMBRE 4,7,13,14,22,18(2)	7	193

Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaboración: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad

8.4.2. SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA – MOLIBIKE

El Sistema de Bicicleta Pública “MOLIBIKE” es un Sistema de Préstamo de Bicicletas Municipales para el distrito de La Molina, que promueve el uso de la bicicleta – medio de transporte no contaminante, contribuyendo a la mejora de la movilidad urbana, cuidado ambiental, disminución de la contaminación atmosférica y acústica producida por los vehículos automotores, para el bienestar y salud de la población.

En junio de 2020, se inició con la habilitación de las estaciones MOLIBIKE, mientras que el préstamo de bicicletas inició en julio de 2020 durante el Estado de Emergencia Sanitaria para acercar a los vecinos a los centros atractores (mercado de abasto), por la necesidad de movilizarse en condiciones de seguridad y bioseguridad, contribuyendo desde su inicio a mantener el distanciamiento social y evitar las aglomeraciones en los medios de transporte urbano.



Se fueron incrementando paulatinamente las estaciones (10 estaciones), los gestores (17 gestores) y los préstamos de bicicletas, contando con 1751 préstamos de bicicletas al finalizar el mes de diciembre de 2020.

Tabla N° 44

La Molina: Control de Cumplimiento de Disposiciones Municipales, 2023

Sistema de Bicicleta Publica – MOLIBIKE			
N°	ZONA	Estacion Molikibe	
		CANTIDAD	NOMBRE DE LA ESTACIÓN
1	ZONA 01	3	Monterrico
			La Huaca
			Melgarejo
2	ZONA 03	2	Corredor

Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaboración: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad



8.4.3. PRÉSTAMOS DEL SISTEMA MOLIBIKE POR MES - 2023

Tabla N° 45

La Molina: Préstamos del Sistema Molibike, por mes, 2023.

Indicadores de préstamos por estación 2023						
N°	MES	ESTACIONES	PRÉSTAMOS	DEVOLUCIONES	TOTAL	% MES
1	ENERO	SE REALIZÓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
2	FEBRERO					
3	MARZO					
4	ABRIL	CORREGIDOR	6	6	11	1%
		MELGAREJO	5	5		
		METRITO	-	-		
5	MAYO	CORREGIDOR	36	38	49	17%
		MELGAREJO	9	9		
		METRITO	4	2		
6	JUNIO	CORREGIDOR	19	21	97	14%
		MELGAREJO	15	15		
		METRITO	6	4		
7	JULIO	CORREGIDOR	8	9	26	9%
		MELGAREJO	7	7		
		METRITO	11	10		
8	AGOSTO	CORREGIDOR	16	16	38	13%
		MELGAREJO	4	6		
		METRITO	4	2		
		CORREDOR SALUDABLE	14	14		
9	SETIEMBRE	CORREGIDOR	14	14	46	16%
		MELGAREJO	9	9		
		METRITO	1	1		
		CORREDOR SALUDABLE	22	22		
10	OCTUBRE	CORREGIDOR	1	1	22	8%
		MELGAREJO	0	0		
		LA HUACA	17	17		
		MONTERRICO	4	4		
		CORREDOR SALUDABLE	0	0		
11	NOVIEMBRE	CORREGIDOR	0	0	40	14%
		MELGAREJO	0	0		
		LA HUACA	38	38		
		MONTERRICO	2	2		
		CORREDOR SALUDABLE	0	0		
12	DICIEMBRE	CORREGIDOR	0	0	23	8%
		MELGAREJO	3	3		
		LA HUACA	19	19		
		MONTERRICO	1	1		
		CORREDOR SALUDABLE	0	0		
			TOTAL		352	100%

Fuente: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Elaboración: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad

CAPÍTULO IX. RECAUDACIÓN Y RENTAS

9.1. INGRESO TOTAL RECAUDADO MENSUAL – AÑO 2023

Tabla N° 46
La Molina: Ingresos Recaudados, 2023

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Impuesto Predial	11 318 937.57	11 969 547.79	5 523 770.36	2 980 980.57	5 046 908.01	3 395 805.35	3 037 898.13	4 741 077.86	2 850 471.12	2 429 332.33	6 068 389.63	3 734 488.55	63 097 607.27
Arbitrios Municipales	12 473 345.31	7 659 486.65	4 746 229.32	2 725 456.	3 098 210.77	2 379 810.1	2 553 659.6	2 506 808.01	2 210 101.4	2 072 360.98	4 155 820.59	3 028 765.86	49 610 054.59
Derecho de Emisión	26 789.5	22 062.93	13 191.65	7 340.03	5 574.09	3 982.23	4 624.87	3 676.88	3 453.43	2795,84	8 291.95	5 410.96	107 194.36
Intereses	162 847.43	249 316.04	336 754.	288 671.56	295 310.81	239 905.06	281 210.37	301 574.96	233 321.84	232 806.69	128 113.67	118 749.8	2 868 582.23
Costas	63 613.12	95 131.61	154 920.82	157 319.11	134 225.51	128 736.5	222 020.87	178 373.66	179 580.52	117 487.57	14 185.35	19 150.38	1 464 745.02
TOTAL	24 045 532.93	19 995 545.02	10 774 866.15	6 159 767.27	8 580 229.19	6 148 239.24	6 099 413.84	7 731 511.37	5 476 928.31	4 854 783.41	10 374 801.19	6 906 565.55	117 148 183.47

Fuente: Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas
Elaborado por la Oficina de Tesorería



9.2. INGRESOS POR CONCEPTOS 2023

Tabla N° 47
La Molina: Ingresos por Conceptos, 2023

IMPUESTOS	2023 S/.
IMPUESTO PREDIAL	63 068 737.62
IEPND	422 386.17
IMPUESTO AL ALCABALA	12 246 401.81
TASAS	2023 S/.
OTRAS MULTAS	3 224 013.6
LIMPIEZA PÚBLICA	16 464 409.35
SERENAZGO	14 852 471.29
PARQUES Y JARDINES	18 254 488.72
INFRACCIONES DE COMERCIALIZACIÓN	146 472.99
OTRAS MULTAS ADMINISTRATIVAS	1 038 109.52
INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	1 467 916.6
OTROS INGRESOS	4 533 345.73
SANCIONES ADMINISTRATIVAS – PENALIDADES	69 348.75
OTROS INGRESOS EXCEPCIONALES	136 602.6
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	91 323.39
INTERESES ACREEDORES	378 846.78
FONCOMUN TR "A"	5 045 766.12
INTERESES FCM	292 264.69
INTERESES RR.DD. CENTRAL TR 02	51.02
TRAGAMONEDAS TR "3"	636 507.02
INTERESES TRAGAMONEDAS	54 099.02
INTERESES IMPUESTOS RB "8" TR. "7"	106 728.72
INTERESES RDR - RB "9" TR 7	54 918.67
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	95 483.5
CANON MINERO TR "H"	7 083.
INTERESES CANON MINERO	5 753.78
CANON HIDROENERGÉTICO TR "I"	16 729.27
INTERESES CANON HIDROENERGÉTICO	3 656.44
CANON PESQUERO TR "O"	36.71
INTERESES CANON PESQUERO	4.72
REGALÍAS MINERAS TR "P"	8 190.34
INTERESES REGALÍAS MINERAS	2 271.48
INTERESES RENTA DE ADUANA	3.25
PLAN DE INCENTIVOS Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	401 544.
RR.OO. POR TRF DE PARTIDAS Y OTRAS ASIGNACIONES	655 679.
RB 00 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	530 746.
RB 00 TR "S" PROGRAMA SOCIALES - PAN TBC	485 717.
TOTAL:	144 798 108.67

Fuente: Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración y Finanzas



CAPÍTULO X. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, DOCUMENTARIA Y PARTICIPACIÓN VECINAL

10.1. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGÚN UNIDAD ORGÁNICA, 2023

Tabla N° 48

La Molina: Distribución del Personal, según Unidad Orgánica, 2023

N°	Unidad orgánica	Cant.
1	ALCALDÍA	1
2	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1
3	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA	3
4	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA	4
5	GERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	5
6	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	4
7	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	10
8	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	2
9	GERENCIA MUNICIPAL	6
10	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	4
11	OFICINA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	6
12	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8
13	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	32
14	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO	186
15	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	5
16	OFICINA DE TESORERÍA	10
17	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3
18	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	3
19	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	2
20	OFICINA GENERAL DE CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD	2
21	OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	1
22	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	6
23	OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO	9
24	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2
25	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	6
26	SUBGERENCIA DE ECOLOGÍA, ORNATO Y OPERACIONES AMBIENTALES	164
27	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	15
28	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
29	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	39
30	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	11
31	SUBGERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS, PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	8
32	SUBGERENCIA DE INTEGRACIÓN, DEPORTE Y BIENESTAR SOCIAL	9
33	SUBGERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD	73
34	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	10
35	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD	25
36	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y SALUD	26
37	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y AUTORIZACIONES	8

Fuente: Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas

10.2. EQUIPOS TECNOLÓGICOS PROPIOS

Tabla N° 49
La Molina: Equipos Tecnológicos propios, 2023

COMPUTADORAS AGRUPADAS POR TECNOLOGIAS	
DESCRIPCIÓN	2023
CORE i3, i5, i7	322
i7 DE 12 GENERACION, 8 RAM, SDD 1T	81
TOTAL DE COMPUTADORAS	403
IMPRESORAS AGRUPADAS POR TECNOLOGÍAS	
DESCRIPCIÓN	2013
IMPRESORAS BÁSICAS	10
IMPRESORAS GAMA MEDIA	6
IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES ALTO VOLUMEN	18
TOTAL DE IMPRESORAS	34

Fuente: Oficina de Tecnologías de Información y Estadística de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

10.3. EQUIPOS TECNOLÓGICOS ALQUILADOS

Tabla N° 50
La Molina: Equipos Tecnológicos Alquilados, 2023

COMPUTADORAS AGRUPADAS POR TECNOLOGICAS	
DESCRIPCIÓN	2023
CORE i3, i5, i7	125
TOTAL DE COMPUTADORAS	0

Tabla N° 51

La Molina: Control de Cumplimiento de Disposiciones Municipales, 2023

IMPRESORAS AGRUPADAS POR TECNOLOGÍAS	
DESCRIPCIÓN	2023
IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	15
TOTAL DE IMPRESORAS	15

Fuente: Oficina de Tecnologías de Información y Estadística de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

10.4. EXPEDIENTES TRAMITADOS 2023

Tabla N° 52

La Molina: Expedientes atendidos 2023

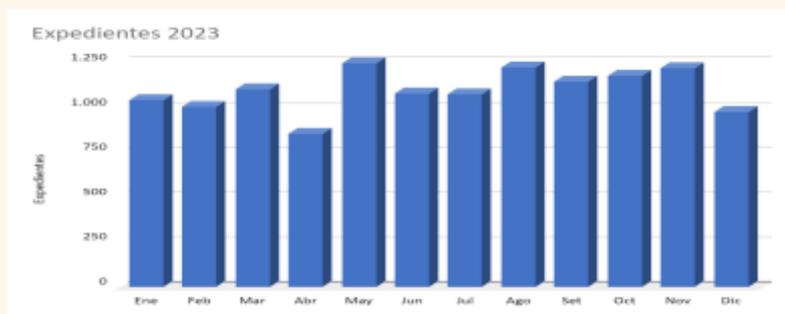
Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Expedientes	1 043	1 006	1 106	857	1 249	108	1 078	1 226	1 147	118	1 221	978	13 171

Fuente: Oficina de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano de la Oficina General Secretaría de Concejo
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística

Durante el año 2023, se han atendido 13 171 Expedientes.

GráficoN° 27

La Molina: Expedientes Atendidos 2023, por mes



Fuente: Oficina de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano de la Oficina General Secretaría de Concejo
Elaborado por la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística



10.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PARTICIPACIÓN VECINAL - 2023

Tabla N° 53

La Molina: Actividades desarrolladas con Participación Vecinal, 2023

2023	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PARTICIPANTES	TOTAL
ENERO	-01 Audiencia Vecinal	31	31
FEBRERO	-04 Audiencias Vecinales	172	538
	-08 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sectores 2,3 y 7)	366	
MARZO	-05 Audiencias Vecinales	173	296
	-01 Taller: MOLIHUERTOS: ECOHUERTOS, ECOKIDS Y ECOTRUEQUE	33	
	-02 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sector 7)	56	
	-01 Acción de Voluntariado (Sector 2) LIMPIEZA Y PINTADO DE PARED TERRENO VACIO	34	
ABRIL	-04 Audiencias Vecinales	86	848
	-06 Talleres: MOLIHUERTOS: ECOHUERTOS, ECOKIDS Y ECOTRUEQUE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN, OPERACIONES AMBIENTALES Y ECOLOGÍA Y ORNATO	148	
	-01 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sector 7)	48	
	-03 Acciones de Voluntariado LIMPIEZA Y PINTADO DE LOSA DEPORTIVA APOYO EN LA COLOCACIÓN DE CALAMINAS EN EL LOCAL DEL VASO DE LECHE	566	
MAYO	-05 Audiencias Vecinales	166	3210
	-1ra Audiencia Pública	108	
	-02 Talleres: MOLIHUERTOS: ECOHUERTOS, ECOKIDS Y ECOTRUEQUE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN, OPERACIONES AMBIENTALES Y ECOLOGÍA Y ORNATO	47	
	-19 Resoluciones Gerenciales emitidas (Convocatoria Presupuesto Participativo 2024) (Sectores 1 2,3,4,5,6 y 7)	2355	
	-02 Acciones de Voluntariado LIMPIEZA Y PINTADO DE GRUTA EN PARQUES	534	
JUNIO	-03 Audiencias Vecinales	99	882
	-05 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sectores 2 y 7)	783	
JULIO	-03 Audiencias Vecinales	136	504
	-02 Talleres: SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	29	
	-06 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sectores 2,3 y 7)	18	
	-01 Acción de Voluntariado	321	



	LIMPIEZA Y PINTADO DE BANCAS EN PARQUES		
AGOSTO	-04 Audiencias Vecinales	158	326
	-06 Talleres: MOLIHUERTOS: ECOHUERTOS, EKOIDS Y ECOTRUEQUE GESTIÓN EFICIENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS	147	
	-07 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sectores 2,3 y 7)	21	
SETIEMBRE	-04 Audiencias Vecinales	138	518
	-2da Audiencia Pública	43	
	-03 Talleres: ACTIVIDAD: MOLIMUEVETE MASTER CLASS LA MOLINA COMUNICA MEDITACIÓN CAMINANDO	96	
	-01 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sectores 2,3 y 7)	22	
	-01 Acción de Voluntariado LIMPIEZA DE JUEGOS INFANTILES	219	
OCTUBRE	-04 Audiencias Vecinales	89	3012
	-Proceso de elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de la Molina para el Periodo 2023-2026	17	
	-01 Taller: TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	10	
	-26 Resoluciones Gerenciales emitidas (Participaron Sectores 2,3 y 7)	945	
	-06 Acciones de Voluntariado LIMPIEZA DE POSTES EN VÍA PÚBLICA (Parque el Ancla, Exteriores colegio Marelo, Av. La Molina, Jr. Madreselvas)	1812	
	-05 Talleres Proyecto Supermanzana	139	
NOVIEMBRE	-03 Audiencias Vecinales	103	1155
	-05 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sectores 2,3 y 7) (Sin data de vecinos representados)	0	
	-04 Acciones de Voluntariado LIMPIEZA DE POSTES EN VÍA PÚBLICA (Av. Constructores, Av. Flora Tristan)	994	
	-03 Talleres Proyecto Supermanzana	58	
	-02 Audiencias Vecinales	67	748
	-11 Resoluciones Gerenciales emitidas (Sectores 2,3 y 7)	7	
	-03 Acciones de Voluntariado LIMPIEZA DE POSTES EN VÍA PÚBLICA (Av. Javier Prado)	674	

Fuente: Gerencia de Participación Vecinal



CAPITULO XI. PRESUPUESTO

11.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM, EJECUCIÓN DE DEVENGADO

Ejecución del Presupuesto Institucional de la Municipalidad distrital de La Molina durante el año 2023.

Tabla N° 54
La Molina: PIM- Ejecución Presupuestal, 2023

Fuente	PIA	PIM	Devengado	% Ejecución Presupuestal
00: RECURSOS ORDINARIOS	901 831	2 130 098	1 752 485	82%
07: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	5 027 203	7 747 673	2 111 779	27%
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	75 315 396	79 620 741	72 737 721	91%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	54 058 641	56 824 681	54 937 298	97%
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	127 278	96 352	76%
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	33 666	605 789	423 446	70%
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	46 152		0%
TOTAL	135 336 737	147 102 412	132 059 081	90%

Fuente Consulta Amigable - MEF 11.01.2024

Gráfico N° 28
La Molina: Porcentaje de Ejecución Presupuestal PIM, 2023



Fuente Consulta Amigable - MEF 11.01.2024

De acuerdo a la información presentada, la Municipalidad distrital de La Molina, en el año 2023, ha alcanzado el 90% de la ejecución presupuestal, a nivel de devengado, respecto al PIM.



11.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECAUDACIÓN EFECTIVA

La recaudación de ingresos municipales se sustenta en el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal, estos son las Recaudaciones efectuadas bajo el rubro de Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados, que son obtenidos por concepto de Arbitrios y Tasas TUPA respectivamente, durante el año 2023, presentaron la siguiente desagregación por rubro de gasto:

Tabla N° 55
La Molina: PIM, PIM + Recaudación de Ingresos, 2023

Rubro	PIM	Recaudado	%
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	79 620 741	83 178 319	56,3%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	56 824 681	64 444 600	43,7%
TOTAL	136 445 422	147 622 919	100,0%

Fuente: Consulta Amigable - MEF 11.01.2024

Gráfico N° 29
La Molina: Rubros de conformación de Presupuesto 2023



Fuente: Consulta Amigable - MEF 11.01.2024

La conformación de ingresos del Presupuesto de La Molina en el año 2023, por rubros, responde a un 56% de impuestos municipales y 44% a RDR.